

REVISTA DE

Filoloxía Asturiana

VOLUME 14 - AÑU 2014



EDICIONES TRABE

Revista de Filoloxía Asturiana

Revista de Filoloxía Asturiana

(Anuariu universitariu d'estudios llingüísticos
y lliterarios asturianos y románicos)

Grupu d'Investigación *Seminariu de Filoloxía Asturiana*
Universidá d'Uviéu

DIRECTOR

Xulio Viejo Fernández

SECRETARIA

Taresa Fernández Lorences

COMITÉ DE REDACCIÓN

Fernando Álvarez-Balbuena García (Dptu. Filoloxía Clásica y Románica, Universidá d'Uviéu), Ramón d'Andrés Díaz (Dptu. Filoloxía Española, Universidá d'Uviéu), Xuan Carlos Busto Cortina (Dptu. Filoloxía Clásica y Románica, Universidá d'Uviéu), María Cueto Fernández (Dptu. Filoloxía Española, Universidá d'Uviéu), Iván Cuevas, Taresa Fernández Lorences (Dptu. Filoloxía Española, Universidá d'Uviéu), Roberto Hinojal Díaz (Dptu. Filoloxía Española, Universidá d'Uviéu), Rosa María Medina Granda (Dptu. Filoloxía Clásica y Románica, Universidá d'Uviéu), Leopoldo Sánchez Torre (Dptu. Filoloxía Española, Universidá d'Uviéu), Xulio Viejo Fernández (Dptu. Filoloxía Española, Universidá d'Uviéu), miembros del Seminariu de Filoloxía Asturiana de la Universidá d'Uviéu

COMITÉ CIENTÍFICU

Rosario Álvarez (Universidade de Santiago de Compostela-Instituto da Lingua Galega), Antonio Bárbolo Alves (CEL-Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro, Portugal), Eduardo Blasco Ferrer (Universitá di Cagliari, Cerdeña), Inés Fernández-Ordóñez (Universidad Autónoma de Madrid-Real Academia Española), José Enrique Gargallo Gil (Universitat de Barcelona), Hans Goebel (Universitát Salzburg, Austria), Juan José Lanz (Universidad del País Vasco-EHU), José Antonio Martínez García (Universidad de Oviedo), José Ramón Morala (Universidad de León), Graciela Reyes (University of Illinois at Chicago, USA), Álvaro Ruiz de la Peña Solar (Universidad de Oviedo), Alain Viaut (Université de Bourdeaux 3-CNRS, Francia)

REVISTA
DE
FILOLOXÍA ASTURIANA

14

[2014]

UVIÉU • EDICIONES TRABE



Universidá d'Uviéu
Seminariu de Filoloxía Asturiana

Revista de Filoloxía Asturiana

Dptu. Filoloxía Española
Facultá de Filosofía y Lletres
Universidá d'Uviéu
E-33011 Uviéu (Asturies)
jviejo@uniovi.es

Administración

Ediciones Trabe
c/ Foncalada, 10 - 2.ª A
E-33002 Uviéu (España)
www.trabe.org
Depósiteu Llegal: As-4.685-01
ISSN: 1578-9853

Impresu por Mercantil Asturies, S. A. (Xixón)

ÍNDIZ

VARIA ASTURLLEONESA
N'HOMENAXE A JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ

Presentación	9
Tabula gratulatoria	13
La impronta del funcionalismo en los estudios lingüísticos del asturiano, <i>por</i> JAVIER SAN JULIÁN SOLANA	15
La polaridad negativa en los datos asturianos del ALPI, <i>por</i> PILAR GARCÍA MOUTON y ROSABEL SAN SEGUNDO CACHERO	53
El artículo neutro en gallego-asturiano, <i>por</i> RAMIRO JAVIER BARCIA LÓPEZ	79
Sintaxis de los complejos verbales y posición de los clíticos n'asturianu, <i>por</i> TARESA FERNÁNDEZ LORENCES	93
Sobro la cantidá vocálica n'asturianu y les sos implicaciones teóriques, <i>por</i> XULIO VIEJO FERNÁNDEZ	115
Un esbozu pal estudiu de les interferencies y ultracorrecciones fóniques ente l'asturianu y el castellanu, <i>por</i> RAMÓN D'ANDRÉS	137
<i>Hablamos payu</i> : una aproximación al estudiu del <i>continuum</i> sociolectal dende la xeolingüística, <i>por</i> MARÍA CUETO FERNÁNDEZ	163

Na frontera del asturllionés y el gallegoportugués: descripción y exame horiométricu de la fala de Fernidiellu (Forniella, Llión), I. Fonética, <i>por</i> FERNANDO ÁLVAREZ-BALBUENA GARCÍA.	199
Xuan González Villar (1746-1820), autor de <i>La Xudit</i> : una vida entre Asturias y León <i>por</i> XUAN CARLOS BUSTO CORTINA.	247
<i>Origen de los maragatos</i> de fray Martín Sarmiento: el manuscrito de Oviedo, <i>por</i> M. ^a JESÚS VILLAVEVERDE AMIEVA.	285
Un testimonio de /n/ velar en asturiano (A propósito de una etimología dieciochista de Covadonga), <i>por</i> JUAN CARLOS VILLAVEVERDE AMIEVA.	331
Fernando Muñoz de la Presa, alias <i>Sīdī ‘Alī</i> : un renegado palentino en el Túnez otomano <i>por</i> CLARA ILHAM ÁLVAREZ DOPICO.	363

RELLECTURES

Romance de la tierra: chanson populaire asturienne, <i>por</i> ÅKE W:SON MUNTHE.	399
--	-----

RESEÑES

María Dolores Gordón Peral (coord.), <i>Lengua, espacio y sociedad. Investigaciones sobre normalización toponímica en España</i> [EDUARDO BLASCO FERRER]	407
Crónica.	417
Resúmenes / Abstracts	423
Normes de presentación d'orixinales	433

PRESENTACIÓN

NA SERONDA del proximu añu 2015 el profesor José A. Martínez va perllugar a la edá reglamentaria de la so xubilación académica. Completa asina un fecundu recorru desenveltu a lo llargo de más de cuatro décadas na Universidá d'Uviéu, con un paréntesis insular (Universidad de La Laguna), una escala acullá l'océanu (University of Massachusetts Amherst) y otres estancias en dellos centros d'América, Europa y Norte d'África.

L'arreacha vocación intelectual y académica de José A. Martínez bien aína s'enveredó al incorporase a la universidá uviéina, de la que ye catedráticu de Llingua Española dende'l cursu 1981-82. Discípulu y continuador de la escuela que creó Emilio Alarcos, l'anchor de mires na concepción funcionalista del llinguaxe empobinó les sos investigaciones, con especial procuru na gramática española, de xuru'l so campu d'estudiu predilectu, que nun quiten, sin embargu, d'otros trabayos sobre'l llinguaxe poéticu y lliterariu o l'averamientu críticu al llinguaxe de xéneru.

Más allá de la so dedicación docente y investigadora, el profesor Martínez foi partícipe de les aspiraciones de cambiu y pruyimientos de renovación que solmenaben la universidá asturiana y española nes décadas finales del pasáu sieglu xx. El compromisu pa con eses ideas llevólu a asumir delles responsabilidaes de xestión universitaria (Vicerrector d'Ordenación Académica y d'Estensión Universitaria, Director del De-

partamentu de Filoloxía Española, Decanu de la Facultá de Filoloxía), dexando resclavos tovía bien visibles na Universidá d'Uviéu.

Ayenu a la militancia de cualesquier signu, nun foi, de toes maneres, ayenu al encaloráu batifondu académicu y estracadémicu que la «cuestión de la llingua» provocó na sociedá asturiana, güei por suerte superáu, nin tuvo indiferente a los planteamientos renovadores que col Surdimientu permitén una visión más científica de la realidá llingüística d'Asturies y, arreyaos a novedoses necesidaes profesionales lligaes a la normalización na enseñanza y n'otros espacios públicos, reclamaben el necesariu protagonismu de la Universidá d'Uviéu. Nesi sen, y cola mesma discreción que publicó delles contribuciones sobre la llingua y la lliteratura asturiana¹, l'impulsu del profesor Martínez, dende les sos responsabilidaes, foi daveres importante, cuando non decisivu, na progresiva (y trabayosa) implantación d'asignatures y titulaciones específiques de Filoloxía Asturiana, hasta llegar a la creación del Mínor d'Asturiano, nel vixente plan d'estudios de la Facultá de Filosofía y Lletres. El papel del profesor Martínez nel progresivu asentamientu de la Filoloxía Asturiana na Universidá d'Uviéu foi apreciable enforma, y ye esta ocasión afayadiza pa celebralo.

La reconocencia d'esi compromisu de José A. Martínez en favor del afitamientu académico-institucional d'un campu del saber, xunto col agradecimientu pa cola so xenerosidá intelectual, el so compañerismu y el so *savoir-faire* universitariu, afalaron al Seminariu de Filoloxía Astu-

¹ «Pesllando» a XOSÉ LLUIS GARCÍA ARIAS, *Llingua y sociedá asturiana*, Oviedo (Conceyu Bable), 1976, páxs. 98-103; «¿Qué ye Lliteratura Asturiana?», *Lletres Asturianes*, 2 (xunetu 1982), páxs. 11-15; «La “novela curtia” en el procesu de normalización del asturiano», *Lletres Asturianes*, 28 (marzu 1988), páxs. 7-16; «Algunos adverbios y construcciones adverbiales en asturiano», *Lletres Asturianes*, 41 (xunetu 1991), páxs. 35-51, y en coautoría con Álvaro Ruiz de la Peña, *Muestra de la narrativa en Asturias*, Oviedo (Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias), 1991, 189 páxs.

riana a dedica-y esta miscelánea que, baxo'l títulu de *Varia asturlleonesa* y abrazando les tierres, la llingua y les xentes del Principáu d'Asturies y del Antiguu Reinu de Lleón, atropa una docena de trabayos de profesores y investigadores que, prestamosos, respondieron a la convocatoria pa homenaxar a esti «asturianu» d'Armellada de Órbigo, que sentó cátedra n'Uviéu.

La edición exenta d'esta *Varia asturlleonesa* ye posible gracias a la suscripción de diversos amigos, colegas y allegaos del profesor Martínez, y tamién al patrociniu de delles instituciones (el lleonés Conceyu de Turcia y la Consejería d'Educación, Cultura y Deportes del Principáu d'Asturies), a los que-yos damos les gracias.

Vien a sumase esti volume d'homenaxe al que, promovíu polos sos discípulos, ta centráu n'estudios de gramática española, cola participación d'un grupu numberosu de colegas de la mesma Universidá d'Uviéu y d'otres munches d'España.

Como universitarios qu'a lo llargo d'estes décadas pasaes tocónos vivir y protagonizar dacuando momentos especiales pal asitiamientu académicu de la filoloxía asturiana (y asturlleonesa), paeznos qu'esti ye'l momentu de que rellume'l llabor tan discretu como eficaz de José A. Martínez, poco visible nuna narración allixerada de detalles, pero real y granible polos frutos daos.

SEMINARIU DE FILOLOXÍA ASTURIANA

TABULA GRATULATORIA

M. ^a José Álvarez Faedo	Emilio Frechilla Díaz
Lluis Xabel Álvarez Fernández	Juan Manuel Freire
Ana Isabel Álvarez González	Serafina García García
Olga Álvarez Huerta	Juan José García González
Alfredo I. Álvarez Menéndez	Alfonso García Suárez
Álvaro Arias Cabal	Daniel García Velasco
Pablo Ardisana	Virginia Gil Amate
Flor M. ^a Bango de la Campa	Aurelio González Ovies
Javier Barón Thaidigsmann	Javier González Santos
Miguel Ángel de Blas Cortina	José Avelino Gutiérrez González
José Manuel Bolado	Manuel Iglesias Bango
Domingo Caballero	Simón Leonato Álvarez
Luis Casteleiro Oliveros	Luis Alfonso Llera Fueyo
Dpto. de Filología Hispánica y Clásica (Universidad de León)	Elena de Lorenzo Álvarez
Álvaro Díaz Huici	Guillermo Lorenzo González
M. ^a Luisa Donaire Fernández	Emilio Marcos Vallaure
Antonio Fernández Fernández	Fernando Marín Valdés
Felipe Fernández García	Hortensia Martínez García
José Ramón Fernández González	M. ^a Dolores Mateos Dorado
Carmen Fernández Sánchez	Rosa M. ^a Medina Granda
Inés Fernández-Ordóñez	Antonio José Meilán García
	José Ramón Morala

Miguel Muñoz Rodríguez

Carmen Nuevo Fernández

Ana Isabel Ojea López

Antonio Vespertino Rodríguez

Álvaro Ruiz de la Peña Solar

Juan Ignacio Ruiz de la Peña Solar

M.^a Josefa Sanz Fuentes

Xuan Xosé Sánchez Vicente

José Luis Suárez Roca

Ludivina Trabanco Sánchez

José Uría Ríos

Paloma Uría Ríos

Inmaculada Urzainqui Miqueleiz

Luis Manuel Valdés Villanueva

Julián Velarde Lombraña

Xuan González Villar (1746-1820),
autor de *La Xudit*: una vida entre Asturias y León

XUAN CARLOS BUSTO CORTINA
Universidad de Oviedo

EN ESTA muestra escrita de mi reconocimiento al magisterio de José Antonio Martínez, de cuyas lecciones he intentado seguir su principal enseñanza, el *aude sapere*, trataré de arrojar luz sobre el complejo asunto de la doble autoría de *La Xudit*. Su autor de pleno derecho, Xuan González Villar, al igual que el maestro aquí homenajeado, recorrió muchas veces el camino que une lo que en otros tiempos fueron dos Asturias. Desde Armellada de Órbigo uno, desde Luanco el otro, desde siglos diferentes, avanzando en sentidos contrarios, es posible que ambos se hayan cruzado alguna vez sin darse cuenta.

ACERCAMIENTO A SU BIOGRAFÍA

Juan González Villar Fuertes Pola nace¹ en Luanco (concejo de Gozón), el 27 de mayo de 1746, hijo segundo, detrás de su hermana

¹ La lectura del archivo parroquial de Luanco proporciona esta fecha, que es la transcrita por Javier Pérez de Rada en su *Nobiliario de Navarra: el Palacio de Cabo de Armería de Ripa: sus poseedores y Casas con ellos entroncados*, prólogo de Dalmiro de la Válgoma y Díaz-Varela,

Rita², del matrimonio formado por José Antonio González Villar (regidor perpetuo de Luanco) y María Fuertes Pola, que fueron padres de ocho hijos³. Era de familia hidalga, que tuvo sus orígenes, además de la capital de Gozón, en los lugares de Albandi y San Martín de Cardo⁴. En su Luanco natal realizó los primeros estudios de gramática y de latín, compartiendo pupitre (como después se habría de repetir en la

(Madrid, 1978) Madrid (Fundación Jaureguizar), 1999, pág. 298, y por Arias Cabal en su edición de JUAN GONZÁLEZ VILLAR, *La Judit. Poema Épico en Asturiano (1770)*, Uviéu (Academia de la Llingua Asturiana), 1996, pág. 9. La fecha de 27 de marzo de 1746 es errata evidente, que se ha venido repitiendo a partir la edición de Fermín Canella de la obra de J. CAVEDA Y NAVA, *Poesías selectas en dialecto asturiano*, Oviedo, 1887 (ed. facs. Oviedo, 1987), pág. 230, nota. Así en *Galería de asturianos ilustres y distinguidos: (Adiciones y ampliaciones)*, por FABIÁN RODRÍGUEZ GARCÍA, Cebú (Establecimiento Tipog. «El Boletín de Cebú»), 1891, pág. 341, s. n.; y en CONSTANTINO SUÁREZ, (a) Españolito, *Escritores y artistas asturianos. Índice bio-bibliográfico*, tomo IV (edición, adiciones y prólogo de José María Martínez Cachero), Madrid-Oviedo, 1955, s. n. Otros autores han dado fechas erróneas: CIRIACO MIGUEL VIGIL, *Asturias monumental, epigráfica y diplomática (datos para la historia de la provincia)*, 2 vols., Uviéu, 1887 (reed. facs. con prol. de J. I. Ruiz de la Peña, Uviéu, Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias, 1987), que ofrece la de 1767; o bien imprecisas: «por los años de 1744», que dice (incomprendiblemente) González de Posada en su *Biblioteca asturiana o noticia de los autores asturianos*, Gijón (Editorial Auseva), 1980, pág. 76; o «en la mitad del siglo XVIII», según Máximo Fuertes Acevedo en obra inédita *Ensayo de una Biblioteca de Escritores Asturianos*, s. l., [1867], tomo 1, s. n., manuscrito en dos tomos que se conserva en la B. N. de España (sig. ms. 5649 y 5650).

² Según Álvaro Ruiz de la Peña [«Notas para la biografía de una poetisa bable del siglo XVIII: Teresa Cónsul», *BOCES XVIII*, 7-8 (1980), pág. 144], dicha Rita González del Villar sería la esposa del famoso pintor Juan Nepomuceno Cónsul, padres de Teresa Escolástica Cónsul, autora de un *Entremés* (1789) en bable. Véase la carpeta correspondiente a *Juan Nepomuceno Cónsul y González del Villar (1779-1809)* [Manuscrito], que forma parte del *Panteón: colección de materiales biográficos sobre autores asturianos existentes en el Fondo Canella de la Biblioteca de Asturias* I [Fermín Canella Secades y Carlos Canella Muñiz], que se halla en Biblioteca de Asturias, papeles de Tolivar Alas: Ast T. A. Can Pan 8-18.

³ Estos datos proceden del *Libro de Bautizados, 1723-1752* (fol. 184) del archivo parroquial de Lluanco. Vid. ARIAS CABAL, *op. cit.*, pág. 9, n. 3.

⁴ Lugares de procedencia de sus abuelos paternos (Roque González Villar y Rosa González Polo) y maternos (Francisco Fuertes Pola y Ana María Álvarez Builla). Vid. *Colección documental del Archivo de la Catedral de León*, tomo XIV, *Expedientes de Limpieza de Sangre... Libros de Cuentas. Siglos XV y XVI*, León (Centro de Estudios e Investigación San Isidoro), 2000, pág. 236, n.º 6130, ACL, doc. 10901, exp. 813). Vid. también JAVIER PÉREZ DE RADA, *op. cit.*, págs. 296-299.

universidad de Oviedo), desde los diez años, con el candasín Carlos González de Posada, un año mayor que Villar⁵. Cumplida la edad exigida para el ingreso, en 1760 o poco después, inició sus estudios en la universidad ovetense, siguiendo un cursus paralelo al de Posada, pues, como éste, obtuvo el bachillerato en Artes (Posada en 1763) que daba acceso a los estudios de Sagrada Teología. Posada alcanzaba el grado de bachiller en Teología el 7 de abril de 1767, y Villar obtenía los títulos de licenciado y de doctor en Teología⁶ los días 20 de mayo y 4 de junio de ese año: el mismo año en que el candasín es nombrado profesor sustituto de la cátedra de Prima Teología. Y dos años después, el de Luanco ejercerá ya como director de la Academia de Teología Escolástica⁷. Según Fuertes Acevedo, también González Villar sustituyó y regentó diversas cátedras, añadiendo que «predicó varios Sermones en la Capilla de la Universidad y uno el día de la traslación de la Iglesia de S. Isidoro á la que fue de regulares de la Compañía de Jesus», hecho que tuvo lugar en 1770, tres años después de la expulsión de los jesuitas⁸.

Quizá animado también por el ejemplo de González de Posada, que deja el alma mater ovetense para trasladarse a finales de 1769 a Madrid⁹, Vi-

⁵ Vid. JOSÉ REMESAL RODRÍGUEZ y JOSÉ MARÍA PÉREZ SUÑÉ, *Carlos Benito González de Posada (1745-1831): Vida y obra de un ilustrado entre Asturias y Cataluña*, Madrid (Real Academia de la Historia), 2013, pág. 61.

⁶ Vid. CONSTANTINO SUÁREZ, *op. cit.*, pág. 409, s. n.

⁷ Vid. FERMÍN CANELLA, *Historia de la Universidad de Oviedo y noticias de los establecimientos de*, 2.^a ed., Oviedo (imprenta de Flórez), 1903 (1873), pág. 88.

⁸ Vid. ANTÓN GARCÍA (ed.), Xuan González Villar y Fuertes, *La Xudit (1770)*, Xixón (Llibros del Peixe), 1990, pág. 31.

⁹ Se ha apuntado a que en los círculos universitarios ovetenses se conociese la creación por Carlos III de los Reales Estudios de San Isidro en enero de 1770, para lo que se convocaron (en el mes de marzo) diversas cátedras. Posada concurrió a las tres cátedras y correspondientes pasantías de Gramática (*Rudimentos, Preceptos de Sintaxis y Buena Versión y Propiedad latinas*) y realizó los

llar concurre a una beca¹⁰ en la Universidad de Alcalá de Henares en 1770, e ingresa en el Colegio Mayor de San Ildefonso el 17 de enero de 1771¹¹.

La Universidad de Alcalá era, por aquel entonces, un importante foco de ideas renovadoras, que incluso la llevaron a ser tildada de defender doctrinas regalistas y jansenistas. Entre 1764 y 1768 Jovellanos (junto con Cean Bermúdez) había cursado estudios en el colegio de San Ildefonso de dicha universidad y había opositado a alguna de sus cátedras. También por estas fechas recibe Jovellanos en Alcalá el primer texto que se conoce en asturiano de la llamada «Xeneración del mediu sieglu», los *Sueños de Nabucodonosor* de Benito de l'Auxa¹², largo poema en octavas reales que es el precedente inmediato¹³ de *La Xudit* de González Villar

ejercicios entre el 24 y el 29 de octubre de ese año. Vid. JOSÉ REMESAL RODRÍGUEZ y JOSÉ MARÍA PÉREZ SUÑÉ, *op. cit.*, págs. 69-70.

¹⁰ «Asiento en el libro de oposiciones a beca en el Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá de Henares correspondiente a Juan González Villar Fuertes Pola González y Álvarez Builla, canónigo de Oviedo, natural de Luanco (Asturias)», en el Archivo Histórico Nacional (AHN), Universidades, lib. 1139, fol. 41; y «Poder del Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá de Henares para practicar informaciones genealógicas a Juan González Villar Fuertes Pola González y Álvarez Builla, canónigo de Oviedo, natural de Luanco (Asturias)», en AHN, Universidades, lib. 711, fol. 298.

¹¹ «Asiento en el libro de recepciones de colegiales y capellanes mayores del Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá de Henares correspondiente a Juan González Villar Fuertes Pola González y Álvarez Builla, canónigo de Oviedo, natural de Luanco (Asturias)», en el AHN, Universidades, lib. 1233, fol. 159. Vid. LUIS MIGUEL GUTIÉRREZ TORRECILLA, *Catálogo biográfico de los colegiales y capellanes del Colegio Mayor de San Ildefonso de la Universidad de Alcalá (1508-1786)*, Alcalá de Henares (Universidad de Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones), 1992, pág. 51; LUIS MIGUEL GUTIÉRREZ TORRECILLA, *Los colegiales del Colegio Mayor de San Ildefonso de la Universidad de Alcalá: vida académica y promoción profesional (1508-1777)* [Microforma] / Tesis doctorales (Universidad de Alcalá de Henares) Alcalá de Henares (Universidad de Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones), 1995 [2 microfichas].

¹² Por esos años Auxa escribía desde Madrid a otro poeta asturiano el *Romance endecasílabo, escrito desde Alcalá a don Francisco de Condres*. Vid. XUAN CARLOS BUSTO, «Gaspar de Jovellanos y el asturiano literario», *Cuadernos de Investigación* [de la Fundación «Foro Jovellanos»], n.º 4-5 – extra (2010-II), pág. 88.

¹³ Entre los dos poemas bíblicos se dan grandes semejanzas temáticas y formales. Vid. BENITO DE L'AUXA – ANTÓN BALVIDARES, *Poestes*, edición, introducción y notes de Xuan Carlos Busto,

compuesto en 1770, quizá también en el entorno alcalaíno. También pasará por Alcalá Rafael Menéndez de Luarda, luego obispo de Santander, que la frecuenta en los mismos años que Jovellanos, y Félix Torres Amat, amigo y corresponsal de Carlos González de Posada, que inicia sus estudios en Alcalá en 1774 y los prosigue en los Reales de San Isidro. Precisamente en los Reales Estudios de San Isidro se hallaba, desde 1770, González de Posada y allí compone en 1773 otro poema emblemático para la literatura asturiana de esos años, el *Romance de arte maior en que se dà noticia de algunos de los Asturianos Poetas* donde, como veremos enseguida, se hace elogio de Villar.

El hecho más significativo (además de la posible composición de *La Xudit*) que protagoniza Villar en la Universidad de Alcalá fue, sin duda, el importante encargo de pronunciar la *Oración fúnebre en las honras del Cardenal Cisneros*¹⁴, fundador de dicha universidad, el día 16 de noviembre de 1772.

En general, todos los biógrafos coinciden en señalar que, por esos años, González Villar opositó a varios empleos¹⁵. El siempre bien in-

Uviéu (ediciones Trabe), 2012, págs. 32-38.

¹⁴ *El Verdadero político para el cielo y para el mundo, amado de Dios y de los hombres. Oracion funebre que en las solemnes honras que el Principal Colegio Mayor de San Ildefonso... consagra anualmente a la inmortal memoria de su Santo Amo... Señor Don Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, dixo el día 16 de Noviembre del año de 1772 el doctor don Juan Gonzalez Villar*, dado a la luz... don Antonio Carrillo Mayoral, en Alcalá, [s. n.], 1772, 58 págs. Un ejemplar encuadrado en pergamino con otros sermones se encuentra Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense (*Sermones Varios*, tomo 56) y procede de los fondos de la Universidad de Alcalá. Ha sido descrito por ANA SANTOS ARAMBURO, «Sermones y oraciones fúnebres dedicadas al Cardenal Cisneros en la Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense», *Documentos de Trabajo UCM. Biblioteca Histórica*; 03/5, pág. 13. Recurso digital: <<http://eprints.ucm.es/5690/1/2003-5.pdf>> (consultado el 11/04/2014).

¹⁵ «Certificación de méritos del doctor Juan González Villar, natural de Luanco y colegial del Mayor de San Ildefonso de la universidad de Alcalá», en el AHN, Universidades, 773, exp.65, fols. 333r-343v.

formado Fuertes Acevedo¹⁶ sostiene que, en 1770, Villar «hizo oposición á la Magistralia de la Iglesia de Mondoñedo, cuyos ejercicios le fueron aprobados por unanimidad y entró en terna para la elección». Esta información la repiten Fermín Canella, Fabián Rodríguez García y Constantino Suárez. Aunque los datos que ofrece Dionisio Menéndez de Luarda¹⁷, apuntan a que fue en 1768 cuando se convocó una plaza de canónigo magistral de Mondoñedo, finalmente obtenida por Andrés Rivera Toboada.

En 1773 González Villar concurre a una prebenda lectoral en la catedral de León; sin embargo, su elección no estuvo exenta de polémica, cuestión ésta que hay que encuadrar en el largo pleito que tiene lugar por aquel entonces entre el deán José del Pozo y Merino y el cabildo de la catedral por los «derechos que éstos reclamaban como propios de sus dignidades», que sólo se llegará a solventar por acuerdo entre las partes en el año 1796. De esta forma denunciaba el mencionado deán, apuntando directamente contra el obispo Baltasar Yusta Navarro (titular de la mitra leonesa entre 1770 y 1777), la elección supuestamente amañada de González Villar para la obtención de la prebenda:

«con el motibo de haber vacado en ultimos de Septiembre [de 1772] la Prebenda lectoral, que pretendio para un Colejial suyo el Reverendo Obispo con tan anticipado empeño, que fue llamando á cada Prebendado separadamente a su abitacion, pidiendoles el voto y tratando al mismo tiempo desairar al Deán, en no hablarle, y aun privarle de los derechos correspondientes á su persona, como es no haberle pasado en todo el año, Tablas de Sermones, para que elija los que guste predicar, segun se ejecuta con todos los Prebendados, que exercen alguna vez ese ministerio, siendo así, que el Dean le ha practicado en esta Iglesia, y en otras tantos años. De

¹⁶ MÁXIMO FUERTES ACEVEDO, *Ensayo de una Biblioteca de Escritores Asturianos*, 2 tomos, s., [1867] [ms. inédito que se conserva en la B. N. de España, sig. Ms. 5649 y 5650], t. I, s. n.

¹⁷ *Biografía del Excmo. e Ilmo. D. Rafael Tomás Menéndez de Luarda y Queipo de Llano, tercer obispo de Santander*, Oviedo, Imprenta La Cruz, 1897, pág. 39. Sobre el asunto vid. Á. ARIAS CABAL, *op. cit.*, pág. 10, n. 9.

estos publicados oficios, que paso el Reverendo Obispo con los Canonigos, resultò, que todos le dieron palabra de votar para la Prebenda vacante á su Colejial Don Juan Gonzalez Villar, que estaba actualmente en el Colejio de San Ildefonso de Alcalá, estorbando así, que concurriesen otros opositores acaso mas condecorados que quisieron venir, y dieron abuso tres prebendados de oficio de otras Iglesias sin otros, que se retiraron, pues savido el concierto del Obispo con los Canonigos, solo vinieron a oponerse algunos estudiantes, y recayo la Prebenda en dicho Colejial de San Ildefonso por todos los votos á excepcion de unos cuatro, con que, de estudio, honrraron a otros opositores. Votose la Prebenda el día 11 de este mes de Febrero [de 1773], concurriendo a Cavildo el Reverendo Obispo con los poderes de algunos Canonigos, que no asistieron, y le dieron su facultad, para votar, dandola otros á un Canonigo Colejial del mismo Reverendo Obispo, sin que hubiese otra necesidad, que asegurar mas bien en su mano los votos»¹⁸.

Lo cierto es que entre los expedientes de limpieza de sangre de los capitulares de la catedral de León aparece en el año 1773 como Magistral y Abad de San Guillermo¹⁹, priorato que dependía de la catedral desde la secularización del antiguo monasterio de santa María de Valles en Peñacorada, en ruinas en época del obispo de León (entre 1777 y 1800) Cayetano Antonio Quadrillero Mota²⁰.

Con todo, la estancia de González Villar en Madrid debió de prolongarse algunos años, como prueba el sermón que pronuncia para la Congregación de Naturales y Originarios del Principado de Asturias

¹⁸ *Respuesta del Dean de la Santa iglesia de León, Don Josef del Pozo y Merino, al cavildo de los canonigos en los papeles con que a impugnado desde el año 1772, el nuevo estado... y las otras, segun la bula de su agregacion... en cuya bula fundaba igualmente el dean, el preciso aumento de residencia, culto y gobierno...*, Zamora [s. n.], 1790, pág. 468.

¹⁹ Vid. AGAPITO FERNÁNDEZ REY y JOSÉ M.^a FERNÁNDEZ DEL POZO, *Colección documental del Archivo de la Catedral de León: Expedientes de Limpieza de Sangre... (1552-1851). Libros de Cuentas (Siglos XV y XVI)*, León (Centro de Estudios e Investigación San Isidoro, CSIC-CECEL), 2000, pág. 236.

²⁰ Vid. J. PUYOL, «Ruinas de la abadía de San Guillermo de Peñacorada», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 68 (1916), págs. 63-64.

en Madrid el 15 de septiembre de 1774²¹. Como ya ha sido destacado²², esta institución, aprobada por Real provisión el 23 de mayo de 1744²³, fue para muchos asturianos residentes en la Corte un lugar privilegiado de encuentro, al igual que lo fueron las tertulias creadas por figuras influyentes como la de Campomanes. Asimismo, el conde de Campomanes pertenecía a la Congregación desde 1750, y en ella ejerció como abogado, consiliario y prefecto-presidente²⁴, cargo éste que obtuvo en 1789 y en 1795. En 1775 la Congregación, a instancias de Campomanes, ayudó económicamente en la ampliación de la biblioteca de la Universidad de Oviedo, y dos años después, también con la intermediación de aquél, colaboró en la reconstrucción del Santuario de Covadonga. Sus miembros se reunían en la iglesia de San Hermenegildo de Carmelitas Descalzos, especialmente para celebrar la «fiesta principal á su Soberana

²¹ *Congregación de Naturales y Originarios del Principado de Asturias y Obispado de Oviedo celebra el nombre dulcísimo de su divina protectora María Ssma. de Cobadonga predicó en la Iglesia de PP. Carmelitas Descalzos de esta Corte el día 15 de septiembre del año de 1774 el Dr. Dn. Juan González Villar ...* [Manuscrito], 78 págs. [Firmado por el autor]. Biblioteca de Asturias. Colección Asturiana General, Ast mss 4 (BVA). Copia de calígrafo, firmada y rubricada por el autor, descrita por MARÍA JESÚS VILLAVERDE AMIEVA en el catálogo *Covadonga. Iconografía de una devoción (exposición conmemorativa del centenario de la dedicación de la basilica de Covadonga (1901-2001)*, Covadonga, 2001, pág. 229, n.º 50.

²² Vid. XUAN CARLOS BUSTO, «Xosefa Xovellanos y los círculos d'ilustraos de Madrid y d'Asturies», *Actos de la XIX Selmana de les Lletres Asturianes dedicada a Xosefa Xovellanos (1745-1807)*, [Oviedo] (Principáu d'Asturies, Conseyería de Cultura), 1998, págs. 33-36.

²³ Hay constancia del funcionamiento de la institución en el año 1743. Véase FERMÍN CANELLA, *De Covadonga (contribución al XII centenario)*, s. l. (Est. Tip. de Jaime Ratés), 1918, pág. 340, donde se dedica a la Congregación un capítulo («Covadonga en la corte de España», págs. 335-365) aún imprescindible. Para la redacción de este capítulo Canella manejó los libros de la Real Congregación, algunos de los cuales (Libro de asiento de los congregantes, 1742-1794; Libro de congregantes, 1796-1911; Libro de acuerdos de las Juntas Particulares, 1744-1760; y Libro de acuerdos de las Juntas Particulares, 1807-1879) han sido recientemente adquiridos por el «Muséu del Pueblu d'Asturies» de Gijón, hecho que sin duda hará posible un mejor conocimiento de esta importante Congregación.

²⁴ Vid. JOSÉ MARÍA VALLEJO GARCÍA-HEVIA, «Campomanes, la biografía de un jurista e historiador (1723-1802)», *Cuadernos de Historia del Derecho*, n.º 3 (1996), págs. 161-162.

María Santísima en su sagrada imagen de las Batallas y Covadonga», para lo cual se requerían los servicios de algún predicador de prestigio (que solía ser de origen asturiano) cuyos sermones llegaban a imprimirse a veces, como ocurrió, en 1743²⁵, en 1746²⁶, en 1770²⁷ o en 1793²⁸, y como siguió sucediendo ocasionalmente a partir de 1800. Entre estos predicadores destaca algún poeta de cierto renombre como José Antonio de Lavandera Reyero, junto a otros nombres –como los de Fernando Luis de Ayala o Francisco de Hevia y Ayala– de los que únicamente consta su actividad como oradores sagrados²⁹. La presencia en esta institución de personalidades vinculadas con la poesía bable, como Domingo González de Argandona (marido de Xosefa Xovellanos) o Pedro Rodríguez de Campomanes y Pérez, primer conde de Campomanes, pudo quizá favorecer que un jovencísimo predicador (Villar tenía entonces solo 28 años), autor del texto bable de mayor difusión manuscrita que se conoce y uno de los más logrados estilísticamente, fuese llamado a pronunciar el sermón anual para la Congregación.

²⁵ JOSEPH ANTONIO DE LA BANDERA REYERO, *María Santissima de Cobadonga, celebrada con solemne y pomposa fiesta en la que le hizo como a su patrona la nueva Congregacion de nacionales y originarios de el Principado de Asturias establecida en esta corte de Madrid ... año de 1743 : Sermon panegyrico de esta antiquissima y milagrosa imagen ... / predicado ... por don ...*, Madrid (en la imprenta del Reyno), [s. a.], [8] + 56 págs.

²⁶ FERNANDO LUIS DE AYALA, *Sermon panegyrico en los solemnes cultos, con que la real congregacion de Naturales, y Originarios del Principado de Asturias, establecida en la iglesia de RR. PP. carmelitas descalzos de esta corte, celebrò en este preferente año 1746 ... María Santissima de Cobadonga / predicado por*, Madrid, [s. n., 1746], [24], 46 págs.

²⁷ FRANCISCO DE HEVIA Y AYALA, *Sermon, que en la solemne festividad con que la Real Congregacion de Nacionales del Principado de Asturias, y Obispado de Oviedo, celebra el nombre dulcissimo de su divina protectora María Santissima de Cobadonga, / predicò...*, Madrid (en la imprenta de Pantaleon Aznar), [1770], 38 págs.

²⁸ JUAN RICO, *Sermon que en la solemne fiesta celebrada el día 15 de septiembre de este año de 1793 por la Real Congregacion de María SSma. de Covadonga de naturales y originarios del Principado de Asturias / dixo...*, Madrid (en la imprenta de Sancha), 1793, 59 págs.

²⁹ Sobre estos autores, vid. XUAN CARLOS BUSTO, «Xosefa Xovellanos y los círculos d'ilustraos de Madrid y d'Asturies», págs. 34-35.

También su coetáneo y (casi) coterráneo, Carlos González de Posada, perteneció a esta Congregación y fue llamado en dos ocasiones a pronunciar el sermón para la festividad de Covadonga, la primera vez el 9 de septiembre de 1787. Como es sabido, si las poesías en lengua asturiana de Posada se encuentran lamentablemente perdidas, sus versos en castellano son conocidos y, al igual que sus trabajos bio-bibliográficos, representan una fuente indispensable para los estudios literarios asturianos. Nos referimos particularmente a su *Romance de arte maior en q^e. se dà noticia de algunos de los Asturianos Poetas*, que Posada compuso en 1773 en el entorno alcalaíno, que se cierra con un elogio a Jovellanos³⁰, al que antecede una encomiástica referencia a Villar:

«Del insigne Villar, cuia modestia
entre aquella espesura le ha ocultado
en un templo que el sol tiene en la cumbre
mucho hà que se mira su retrato».

Y del mismo modo, en su *Biblioteca Asturiana*, Posada dibujará (con anterioridad a 1781-82) un retrato lleno de elogios del gozoniego:

«Permítaseme decir algo de él con toda verdad y conocimiento, por haberle tratado desde niño casi siempre, hasta que se estableció en León. Es muy modesto y humilde, *de suerte que lo mismo parecía siendo Colegial en el mayor de Alcalá que Gramático en Luanco; goza de un talento de los mayores que he conocido y le empleó incesantemente en los Estudios más provechosos. Gran Teólogo así en lo Escolástico, Expositivo y Místico como en los demás ramos de esta inmensa facultad.* Es diestro en Filosofía antigua y moderna, Matemático, Histórico, Poeta, Orador y Gramático. Entiende bien las lenguas Castellana, Latina, Griega, Francesa e Italiana y compone

³⁰ Éste, el que sigue y otros fragmentos del *Romance* se editan en XUAN BUSTO CORTINA, «Una güeyada al sieglu barrocu n'Asturies: la vida lliteraria», en *Antón de Marirreguera y el Barrocu Asturianu*, [Oviedo] Gobiernu del Principáu d'Asturies, 2000, págs. 115-130. Del romance completo hay edición reciente de JOSÉ REMESAL RODRÍGUEZ y JOSÉ MARÍA PÉREZ SUÑÉ, *op. cit.*, págs. 1053-1061.

en ellas como si fueran nativas. Tiene muchas obras de que por su gran modestia no quiere dar a luz. *El mismo genio nos priva de vez esta luz en mayor candelero*³¹.

Todavía veinte años más tarde, al tratar Posada con el entonces director de la Real Academia de la Historia, el asturiano Francisco Martínez Marina, sobre la participación de González Villar en el *Diccionario Geográfico-Histórico de España* (de lo cual se hablará enseguida), Posada se referirá a éste como «tal vez el mayor literato que tenemos»³².

No se conoce la fecha exacta de su incorporación efectiva al cabildo legionense que, en todo caso, hubo de ser anterior a 1783, cuando figura ya como «Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia de León»³³. Para la fecha de obtención de esta canongía debe, por tanto, ser corregida la de 1798 en que, según Fuertes Acevedo³⁴, «fué nombrado Canónigo lectoral y Abad de S. Guillermo, dignidad de la Catedral de Leon», extraída muy probablemente de los datos que figuran en la portada de su obra más conocida, publicada en 1798, su *Tratado de la Sagrada luminaria*: «Com-

³¹ Se transcribe (en redonda) la cita, extraída de su «Biblioteca asturiana», según la edición de Gallardo (*Ensayo de una Biblioteca Española de libros raros y curiosos* de Bartolomé José Gallardo, coordinados y aumentados por M. R. Barco del Valle y J. Sancho Rayón, Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneira, 1863-66, vol. 1, pág. 426), interpolando, en cursiva, los añadidos tal como aparecen en la *Biblioteca asturiana o noticia de los autores asturianos*, ed. de Marino Busto, Gijón (Editorial Auseva, «Monumenta Historica Asturiensia, VIII), 1980), págs. 76-77. Sobre la génesis de esta obra y la compleja cuestión de las versiones y copias manuscritas que de ella existen, véase JOSÉ REMESAL RODRÍGUEZ y JOSÉ MARÍA PÉREZ SUÑÉ, *op. cit.*, págs. 499-512.

³² Carta a Martínez Marina, en Tarragona, el 11 de marzo de 1801. En JOSÉ REMESAL RODRÍGUEZ y JOSÉ MARÍA PÉREZ SUÑÉ, *op. cit.*, pág. 633.

³³ *Estatutos para la Sociedad Económica de los Amigos del País de Leon*, Madrid (por Don Joaquín Ibarra), 1783, pág. 62.

³⁴ MÁXIMO FUERTES ACEVEDO, *Ensayo de una Biblioteca de Escritores Asturianos*, 2 tomos, s. l., [1867] [ms. inédito que se conserva en la B. N. de España, sig. Ms. 5649 y 5650], t. 1, s. n. Causa sorpresa que, en este trabajo, Fuertes Acevedo no incorporase la fecha que aparece en el manuscrito que poseía («J. Braulio Cónsul ad usum año 1792. Dn. Juan Gonzalez Villar del Gremio y claustrero de la Universidad de Oviedo, y canónigo Lectoral y Dignidad de la Sta. Iglesia de Leon»), cosa que podemos atribuir a simple olvido o, con menos probabilidad, a manejar una copia (casi idéntica) que no incluyese esta cita.

puesto por el Dr. D. Juan Gonzalez Villar, colegial que fue en el Mayor de San Ildefonso, Universidad de Alcalá, del gremio y claustro de la de Oviedo, Canonigo Lectoral, y Abad de San Guillermo, Dignidad de la Santa Iglesia Catedral de León, y examinador sinodal de su obispado». Esta fecha errónea la repiten Fermín Canella, Fabián Rodríguez, Dionisio Menéndez de Luarca, Constantino Suárez y Antón García.

Lo cierto es que a partir del año 1783 Villar participa en León en algunos eventos culturales de cierto relieve, como fue la elaboración de los Estatutos³⁵ para la «Sociedad Económica de los Amigos del País de León» de la que fue socio fundador, figurando entre los miembros de número su nombre con el título de doctor y su mencionado cargo de Canónigo lectoral³⁶. Como es natural, en las alusiones esporádicas que por esos años se hacen de él como suscriptor de diversas publicaciones, figura con su cargo de Lectoral de León³⁷. El nombre de Juan González Villar aparece también en diversos asuntos surgidos dentro del propio cabildo, como en la Concordia del cabildo con el deán don José del Pozo Merino (21 de junio de 1796)³⁸, de la que ya se ha hecho mención.

³⁵ Fueron aprobados por Real Cédula el 21 de junio de 1783. Vid. PEDRO ESCOLANO DE ARRIETA, *Práctica del Consejo Real en el despacho de los negocios ...*, tomo I, Madrid (en la imprenta de la viuda e hijo de Marín), 1796, págs. 520-521.

³⁶ *Estatutos para la Sociedad Económica de los Amigos del País de León*, Madrid (por Don Joaquín Ibarra), 1783, págs. 47 y 52.

³⁷ HOMERUS, *La Iliada*, trad. por Ignacio Garcia Malo, Madrid (Pantaleon Aznar), 1788, pág. [361]; ANTONIO TOURON, *Vida histórica de S. Tomás de Aquino con exposición de sus obras y de su...*, Madrid (en la Imprenta Real), 1792, pág. 432; JOSEPH AIGNAN SIGAUD LAFOND, *Resumen histórico y experimental de los fenómenos eléctricos...*, Madrid (en la Imprenta Real), 1792, pág. 334; CHARLES-LOUIS RICHARD (O. P.), *Los sacrosantos concilios generales y particulares desde el primero celebrado por los Apostoles en Jerusalem hasta el Tridentin...*, tomo I, Madrid (por Don Antonio Espinosa), 1793, pág. 360.

³⁸ Vid. TOMÁS VILLACORTA RODRÍGUEZ, *El cabildo catedral de León: estudio histórico-jurídico*, León (Centro de Estudios e Investigación «San Isidoro»), Col. Fuentes y Est. de H.^a Leonesa, n.º 12), 1974, pág. 643.

La publicación en 1798 de su obra más importante en vida, el *Tratado de la Sagrada luminaria*³⁹, donde figura ya como Examinador Sinodal⁴⁰, da inicio a una serie de encargos que lo elevan sobre el resto de los capitulares. Así el 14 de noviembre de 1800, siete meses después de la muerte del obispo Cayetano Quadrillero, actúa en representación del nuevo obispo, don Pedro Luis Blanco, en las ceremonias de la toma de posesión de su diócesis⁴¹.

Durante estos años al servicio de la *Pulchra leonina*, González Villar no cortó los lazos con su Asturias natal. Y, aun viviendo más allá de la Cordillera, el gozoniego retornaba a su solar familiar asiduamente cada verano. A ello se refiere González de Posada⁴²:

«El lectoral de León D. Juan González Villar (tal vez el mayor literato que tenemos) podrá decir a vmd. mucho y bueno desde Gordón o Pajares a Oviedo porque anda este camino con ojos sin legaña todos los años desde mucho tiempo».

³⁹ *Tratado de la Sagrada luminaria, en forma de disertacion en el que se demuestra la Antigüedad y piedad de las velas y lámparas, encendidas á honra de Dios y en obsequio de las Santas Imágenes y reliquias*, Madrid (Imprenta de Sancha), 1798, xxxii + 332 págs. Cinco años después Villar añadió un *Suplemento ó Adiciones al tratado de la Sagrada Luminaria*, Madrid, 1803.

⁴⁰ En la *Guía del estado eclesiastico seglar y regular de España en particular ... para el año 1802*, Madrid (Imprenta Real), 1802, pág. 171, figura con todos sus cargos de Abad de San Guillermo y Canónigo Lectoral y Examinador Sinodal.

⁴¹ Vid. JOSÉ EGUIAGARAY PALLARÉS, *La azarosa vida del clérigo Don Rafael Daniel Sánchez*, León (Imprenta Provincial), 1964. pág. 47. Ya en abril-mayo de ese año «Pedro Luis Blanco comunica al cabildo de la iglesia de León su nombramiento como obispo de la diócesis. El cabildo le ofrece su colaboración y nombra a tal efecto a los capitulares Juan González Villar y Fernando Galindo», en CARMEN FERNÁNDEZ CUERVO, *Colección documental del archivo de la catedral de León, siglo XIX*, León (Centro de Estudios e Investigación «San Isidoro», Fuentes y estudios de historia leonesa, n.º 119), 2007, doc. n.º 6, pág. 20.

⁴² Carta de Posada a Francisco Martínez Marina, en Tarragona, Marzo de 1801. Editada por JOSÉ LUIS PÉREZ DE CASTRO, *El Diccionario Geográfico Histórico de Asturias (dirigido por el Dr. Don Francisco Martínez Marina)*, tomo I. *Génesis y colaboradores*, Oviedo (Instituto de Estudios Asturianos), 1959, pág. 184; y por JOSÉ REMESAL RODRÍGUEZ y JOSÉ MARÍA PÉREZ SUÑÉ, *op. cit.*, pág. 633.

cuando recomendaba a Villar ante Martínez Marina como mejor capacitado para elaborar la descripción de estos lugares destinada al *Diccionario Geográfico* que preparaba la Academia de la Historia.

Jovellanos, a su vez, da cuenta de varios encuentros con González Villar en Carrió y en Luanco, en el curso de las reuniones que los condes de Peñalba organizaban en esos lugares. El 11 de octubre de 1790, coincidiendo con la visita a Asturias de González Posada que acompañaba a Jovellanos, estos se reúnen para una comida en el palacio de Carrió con los condes (su hermana Benita Antonia y Rodrigo Antonio González de Cienfuegos) y «comió allí el señor lectoral de León, Villar (D. Juan), los curas de Logrezana y Albandi, D. José de Miranda, hijo de D. Benito, y don Ramón de...»⁴³, y por allí pasa de nuevo Villar con su sobrino⁴⁴ para visitar a Jovellanos y a los condes el 19 de setiembre de 1794⁴⁵. La casa que los condes tenían en Luanco también fue frecuentada por Villar. Con ocasión del viaje de Jovellanos de Gijón a Luanco, el día 1 de octubre de 1794, Jovellanos anota: «conversación con el lectoral de León»; y el día 2, éste le ofrece a Villar una copia del «privilegio de Raíces», que da pie a una disputa entre éste, su hermano y Jovellanos «sobre la situación del castillo de Gozón» días después (el 14 de octubre), ya en Gijón⁴⁶ (vid. *infra*).

Villar también participa en la excursión a Covadonga que, con otros acompañantes y criados, tiene lugar entre el 22 y el 29 de julio de 1795. Así describe Jovellanos la parada que hacen en La Pola⁴⁷:

⁴³ GASPAS MELCHOR DE JOVELLANOS, *Obras Completas*, tomo 6. Diario 1º, pág. 113.

⁴⁴ Se trata de Juan Nepomuceno Cónsul y González Villar, hijo de su hermana Rita, de cuya educación en León se ocupaba Villar. Con el grado de capitán participó en los sucesos del 2 de mayo, con Daoiz y Velarde, y de allí pasó a Zaragoza en cuyo sitio perdió la vida heroicamente.

⁴⁵ GASPAS MELCHOR DE JOVELLANOS, *Obras Completas*, tomo 7. *Diario 2º*, pág. 13.

⁴⁶ GASPAS MELCHOR DE JOVELLANOS, *Obras Completas*, tomo 7. *Diario 2º*, págs 23 y 31. Pudo coincidir en torno a estas fechas con Benito de l'Auxa, pues el 30 de setiembre Jovellanos recibía en Luanco la visita de Auxa.

⁴⁷ GASPAS MELCHOR DE JOVELLANOS, *Obras Completas*, tomo 7, *Diario 2º*, pág. 398.

«al frente La Pola; llegamos a las seis y media con felicidad, sin calor ni frío; al mesón Centi: limpio, cómodo, buena ropa; refresco; cena: dos ollas, dos guisados, truchas fritas, salmón en escabeche, dulce y queso. Somos de comitiva: la señora [María Gertrudis del Busto], María Manuela, monsieur Le Gueu, don Juan [González del Villar], don Rosendo [Sieres] y yo. Criados: Nicolás, Pachín de Peón, su hijo, criado de Sala, Pachín el viudo y Toribín; esto es, seis principales y seis criados».

A partir de los datos del epistolario y los diarios de Jovellanos, se deduce que González Villar prolongaba su estancia en Asturias de julio a octubre, pero no sólo en Asturias mantenía contacto con lo mejor de la intelectualidad asturiana, sino que también en León recibía las visitas de Jovellanos. Así sucedió durante el viaje de Jovino «de Gijón a León por Teverga y vuelta por el puerto de La Mesa»:

«Hacienda de Azadinos y casa de recreación, propia del convento; bellos prados cercados de altos chopos; muchas acequias de riego y grandes plantíos. Puente de San Marcos, donde llegamos de noche, y estaban esperándonos con la comunidad los colegiales [Pedro] Bayón y [Juan González] Villar y el sobrino D. Jacinto Roque [Lorenzana]⁴⁸».

Viaje que Jovellanos aprovecha para admirar la bien nutrida biblioteca del de Luanco⁴⁹:

«A casa del lectoral Villar. Tiene entre sus libros el Bruckero y una buena Colección de liturgias orientales, un tomo 4.º. Citó la Perpetuidad de la Fe, obra de la misma especie, empezada por Arnau y continuada por el editor de las liturgias. Refresco; juego».

Durante nueve días se detiene en León en su viaje de Gijón a Burgos y Logroño. El día 15 de junio de 1795 tiene lugar el «convite del señor obispo [Cayetano Antonio Quadrillero] para comer mañana. Tarde:

⁴⁸ GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS, *Obras Completas*, tomo 6. Diario 1º (6 de Junio de 1792), pág. 321.

⁴⁹ GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS, *Obras Completas*, tomo 6. Diario 1º (14 de Junio de 1792), pág. 323.

[Juan González del] Villar conoce a Chavaneau y le aprueba. A paseo al Portillo; a casa del intendente hasta la hora de la tertulia; a esta y a casa». Y cuatro días después, el viernes 26, «a las siete. Carta a Arias [de Saavedra], al duque de Híjar y al amigo [Francisco Cabarrús]. Visitas; salida con [Juan González del] Villar y Jacinto a ver al sobrino y segundo secretario del obispo de Astorga, en casa de [Pedro] Bayón. A la feria; allí la mañana; a casa de Villadangos»⁵⁰.

La última referencia de Jovellanos a González Villar se halla en el Cuaderno séptimo del viaje 33.º, conocido como Comisión secreta a La Cavada. Y de nuevo Jovellanos se detiene en León y, otra vez, recibe la visita, el 11 de octubre de 1797, de su amigo Villar:

«El coche de San Marcos me llevará mañana. Carta de [Juan José] Arias [de Saavedra]: que quiere que tome 5.000 reales de [Juan González del] Villar. Visita de este; luego los envía. Le doy recibo en la misma carta de Arias»⁵¹.

A partir de ésta, dejan de aparecer menciones a Villar entre la correspondencia y los diarios de Jovellanos. Sin embargo, insertas en el epistolario que Carlos González de Posada dirige a Francisco Martínez Marina, del cual ya se ha hecho referencia, se hallan dos cartas donde se alude a González Villar. Ambas son del año 1801 y giran en torno al proyecto del *Diccionario Geográfico-Histórico de España*. En la primera, de 11 de marzo⁵², Posada le propone una serie de nombres de posibles colaboradores: el de Villar (para el camino entre Gordón o Pajares y Oviedo), con el referido elogio («tal vez el mayor literato que tenemos»), al lado de otros nombres, algunos de su entorno asturiano más inmediato (el principal el de Jovellanos para Gijón, junto con otros nombres cercanos a Jovino),

⁵⁰ GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS, *Obras Completas*, tomo 7. Diario 2º, págs. 357 y 375.

⁵¹ GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS, *Obras Completas*, tomo 8. Diario 3º, pág. 158.

⁵² Carta a Martínez Marina, desde Tarragona. En JOSÉ REMESAL RODRÍGUEZ y JOSÉ MARÍA PÉREZ SUÑÉ, *op. cit.*, pág. 633.

que incluso fueron destacados aficionados al bable, como es el caso de Benito Antonio de l'Auxa y de Ramón Antolín Miranda, el Escribanu Miranda (para Gozón y Carreño), o Francisco de Paula Caveda (para Villaviciosa). En la segunda carta, escrita el 15 de julio también desde Tarragona, Posada, después de lamentarse de la frialdad con que la Academia había acogido el proyecto del Diccionario, se refiere a Villar, con señalada ironía, contraponiendo sus dotes para los estudios eclesiásticos frente a los históricos:

«Muy Sr. mío y estimado paisano, recibo la de vmd. de 8 con un contraste de tristeza y alegría por la fría indiferencia de la Academia y el empeño y tesón celoso de la junta del Diccionario. Dios haga que todos conozcan que esta será la obra del siglo.

Celebro de vmd. convenga sin zozobra en la situación del castillo, etc. El Sr. Villar dado siempre al estudio eclesiástico es disculpable en otras faltas literarias; por eso yo no le temía en los discursos de Gozón, que nada tienen que ver con la *Luminaria sagrada*, aun cuando se trate de Llumeres⁵³».

En realidad el juego de palabras hace referencia a la mencionada disputa entre éste, su hermano y Jovellanos «sobre la situación del castillo de Gozón», que acabará en «desafío sobre ella». Jovellanos le había ofrecido al lectoral la copia del privilegio de Raíces el 1 de octubre de 1794⁵⁴, para probar así que ese emplazamiento, cercano a la desembocadura de la ría de Avilés, había sido asiento del castillo de Gauzón⁵⁵ (en el concejo de Castrillón), siguiendo así lo dicho por Alonso Marañón de Espinosa

⁵³ A partir de la ed. de JOSÉ REMESAL RODRÍGUEZ y JOSÉ MARÍA PÉREZ SUÑÉ, *op. cit.*, pág. 636, que corrijo en su parte final, para dar mejor cuenta del fino juego de palabras en asturiano.

⁵⁴ GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS, *Obras Completas*, tomo 7. *Diario 2º*, págs 23 y 31.

⁵⁵ Gauzón o Gozón, nombre de un territorio más vasto, que hoy conserva uno de sus concejos. El castillo fue levantado por Alfonso III, si bien sobre edificaciones preexistentes y allí se labró la Cruz de la Victoria. Las recientes excavaciones llevadas a cabo en el Peñón de Raíces, retrasan su fundación en torno al año 700. Vid. JUAN ANTONIO QUIRÓS CASTILLO y BELÉN BENGOETXEA REMENTERÍA, *Arqueología III. Arqueología medieval y posmedieval*, Madrid (UNED), 2010, págs. 199-200.

y Luis Alfonso de Carvallo⁵⁶. Por el contrario, González Villar sostenía, con más afecto localista que rigor histórico, que:

«A media legua de Luanco al O está la rada de Llumeres, donde S. M. ha mandado levantar plano para puerto de navios de alto bordo al abrigo del cabo de Peñas, que se halla inmediato. Allí estuvo situado el famoso castillo de Gauzon, edificado por D. Alonso el Magno, con el fin de antever las irrupciones de los Normandos; en él puso arrestado á su hijo D. García, y en él engastó la Cruz presiosa de la Victoria, que D. Pelayo enarboló por señal en las batallas, la qual pinta por blason en sus armas este Concejo, y se conserva en la Cámara santa de las reliquias de Oviedo⁵⁷».

Jovellanos, quien ya en 1791 había copiado, en el convento de los mercedarios de Avilés, una escritura de otorgamiento de foro en el citado lugar, debía juzgar disparatadas las ideas de Villar, y en sus «Apuntamientos sobre Asturias para el *Diccionario Geográfico*» (1800) aprovechaba para tratar ampliamente sobre el asunto:

«Gozón. Estaba ignorada y aun disputada la situación del famoso castillo de este nombre, pero yo la pude determinar [...] Hecho el descubrimiento pasé al sitio, y hallé y reconocí el que había ocupado el castillo, y aun algunas de sus ruinas, al este de la costa que abraza la playa de Raíces; y con señales de haber tenido foso de agua que lo aislaba [...]»⁵⁸.

En los años que siguen a estas fechas son pocas las referencias que unen a González Villar con Asturias. Uno de los sucesos más importantes, en los que se vio involucrado nuestro lectoral, tuvo que ver con la presencia en León de tropas francesas durante la Guerra de la Independencia. Todo el asunto parte de la salida de 22 cajones con alhajas y reliquias de la Catedral de León el 21 de septiembre de 1809. El envío

⁵⁶ Vid. GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS, *Obras Completas*, tomo 6. *Diario 1º*, pág. 605, n. 355.

⁵⁷ *Encyclopedia metódica: fábricas, artes y oficios*, Madrid (en la imprenta de Sancha), 1794, pág. 628.

⁵⁸ GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS, *Obras Completas*, tomo 9. Escritos asturianos, pág. 435

fue embarcado en Gijón, en el bergantín *Minerva*, hacia Sevilla y Cádiz, donde se fundieron las alhajas. Las consecuencias procesales (sucedidas entre el 22 de enero y el 5 de mayo de 1810) de estos hechos son narradas por Demetrio de los Ríos y Serrano:

«Con los franceses se instalaron en León el Corregidor D. Alejandro Alonso Reyero y el Intendente D. Manuel de Ciarán, que en las comunicaciones con el Cabildo de 22 de Enero y 5 de Mayo de 1810, cada uno respectivamente pretendió exigirle responsabilidades por la parte que ha tenido en la extracción de las alhajas, olvidándose del respeto con que siempre se han mirado por las tropas francesas.

Abierta instrucción sobre ello (entre los declarantes figura el Canónigo D. Juan Villar, enérgico y veraz narrador de estos hechos), las cosas llegaron al extremo de que cuatro capitulares presos fueron conducidos a Valladolid, con ánimo de trasladarlos a Bayona»⁵⁹.

Ríos y Serrano califica a Villar de «veraz narrador de los hechos», pues a dar cuenta de los mismos dedica éste un largo pasaje en su última obra publicada, donde no pierde ocasión de arremeter contra las ideas liberales:

«Los españoles infestados de su perversa doctrina, aunque no atropellasen tan abiertamente el Santuario, difundían con la oportunidad de la libertad de imprenta sus malévolos escritos contra las rentas eclesiásticas, contra las alhajas y los adornos del templo [...] Estas plumas maldicientes escitaban la ocasión á las tropas nuestras para imitar a las del tirano usurpador [...] Sin embargo, en aquella sazón el gobierno dispuso se sacase de las catedrales y otras iglesias toda la plata posible y demas alhajas preciosas con el fin de cortar la ocasión á la avaricia del tirano. Con efecto, se condujo todo á Cádiz, donse se fundió y acuñó para los gastos del estado [...] Pero no dejan de lamentarse, de que entre tanta multitud de alhajas extraídas se hayan arrancado por el furor, por la presteza y por la inconsideración muchas, cuya fundición contribuía muy poco al intento, y por otro lado su labor esquisita era de un precio incalculable»⁶⁰.

⁵⁹ DEMETRIO DE LOS RÍOS Y SERRANO, *La catedral de León*, Madrid (Imp. del S. Corazón de Jesús, Biblioteca del «Resumen de arquitectura»), 1895, págs. 186-187.

⁶⁰ JUAN GONZÁLEZ VILLAR, *Refutación de varios errores reproducidos con la ocasión de la revolución francesa y española*, Madrid (Imprenta de Sancha), 1817, págs. 63-65.

Villar se detiene en describir la calidad y antigüedad de dos piezas de plata, una cruz y una custodia, a partir del testimonio de Ambrosio de Morales, ofreciendo datos descriptivos e incluso el nombre de uno de sus orfebres. Y así, después de lamentarse por la pérdida de las reliquias:

«Lo mas lastimoso es que las santas reliquias llevadas del propio modo por el gobierno, despues de haberse derretido su plata, fueron sin duda abandonadas y arrojadas, pues no hay la menor cuenta de ellas. Tales acontecimientos son una señal nada obscura de la odiosidad con que se mira los instrumentos sacros, y aun los mismos objetos del culto» (pág. 67),

aprovecha en nota para ironizar contra los constitucionalistas de Cádiz:

«No habiendo pues los franceses egecutado tropelía semejante à la referida arriba con nuestra custodia, que vieron muchas veces y admiraron en el tiempo de su dominación tiránica, se puede con mas razón aplicar aquella sátira á nuestros mandones de Cádiz trovándola así: *Quod non fecere Galli, fecere Gaditani*» (pág. 68, nota).

En el Catálogo del Archivo de la Catedral de León no parecen abundar los documentos donde figure el nombre de Juan González Villar: un certificado o informe médico fechado en 1814⁶¹; y un poder otorgado a su nombre, junto con el de otros canónigos, por el nuevo obispo de la diócesis, don Ignacio Ramos de Roda⁶², el 28 de febrero de 1815. Por supuesto, también se halla allí referencia documental indirecta de su nombramiento como deán de la Catedral de León, a través del expediente para cubrir la vacante dejada por don Lucas Quiñones «por promoción de Juan González del Villar al deanato»⁶³, que tuvo lugar en el mes de mayo de 1815⁶⁴.

⁶¹ CARMEN FERNÁNDEZ CUERVO, *op. cit.*, n.º 55 del catálogo.

⁶² CARMEN FERNÁNDEZ CUERVO, *op. cit.*, n.º 1073 del catálogo.

⁶³ CARMEN FERNÁNDEZ CUERVO, *op. cit.*, n.º 1128 del catálogo.

⁶⁴ *Gaceta de Madrid*, volumen I (jueves, 25 de mayo de 1815), pág. 566.

Las últimas referencias a hechos de su vida están vinculadas a Asturias. En 1816⁶⁵, «don Juan González Villar, Dean de la Catedral de León, donó preciada reliquia del *Lignum Crucis*, que se venera en el contiguo camarín de Jesús Nazareno, antes de la Virgen del Rosario», de Luanco. Al parecer, traídos y colocados en el mencionado lugar, con «solemnidad inusitada», por Villar, que había recibido un trozo dado por el Obispo de León, quien había obtenido otro pedazo regalado por los propios monjes del Monasterio de Santo Toribio de Liébana, donde aún se venera la reliquia supuestamente traída de Jerusalem en el siglo v.

Asimismo, en 1818 Juan González Villar «descubrió y costeó en terrenos próximos al dicho Cabo de la Muerte y propiedad de la casa Menéndez de la Pola, la rica y salutífera fuente ferruginosa llamada “de la salud”, con la siguiente inscripción en su frontispicio: *Benedicte – Fontes – Domino – Año 1818*»⁶⁶.

El deán de León, Juan González Villar, muere en la sede de su diócesis en 1820. Su evolución ideológica hacia las posiciones más rancias y ancladas en la defensa del Antiguo Régimen, y más refractarias a las libertades constitucionales, no parece haber sido muy bien comprendida por destacadas figuras del XIX como José Caveda y Nava, Pedro José Pidal o Máximo Fuertes Acevedo. Sin embargo, su única obra escrita en asturiano, *La Xudit*, fue siempre reconocida y alabada, como dejan patente los siete manuscritos (caso excepcional en la literatura asturiana) que la conservan.

⁶⁵ Se corrige la evidente errata («1726») que aparece en la única fuente que hay para este dato: el capítulo de MANUEL GONZÁLEZ LLANOS Y GONZÁLEZ LLANOS, «Gozón», en OCTAVIO BELLMUNT Y TRAVER, y FERMÍN CANELLA Y SECADES (eds.), *Asturias*, 1900, vol. 3, págs. 102-103.

⁶⁶ Esta noticia es dada por Manuel González Llanos y González Llanos (*ibidem*), quien a su vez la toma de MANUEL DE CONEDO, *Luanco, su ferro-carril, su puerto, lazareto, telégrafo y especiales condiciones que reúne como estacion balnearia*, Gijón (imp. y lit. de Torre y comp.), 1885, pág. 9, donde se añade en nota: «El Sr. Buylla, acreditado Doctor en medicina, de Oviedo, y otros facultativos de reconocida fama, recomiendan con interés el uso del agua de esta virtuosa fuente».

APUNTES SOBRE «LA XUDIT» Y SOBRE LA POSIBLE AUTORÍA
DE LA VERSIÓN ANÓNIMA

No es posible entrar ahora a valorar la importancia y dimensión del conjunto de las obras en castellano de Xuan González Villar, a cuyos títulos hemos hecho antes sumaria referencia. De su obra asturiana cabe separar, de un lado, su largo poema *La Xudit* y, de otro, la *Advertencia* preliminar al poema, que ocupa tan solo una página, pero que tiene la importancia de ser el primer texto documentado de tipo filológico donde se advierte una «concencia clara del asturiano y la so identidá como llingua» y en el que no solo se defiende su consideración como *lingua*, sino incluso como *idioma* (término⁶⁷ que en esta época se reserva para aquellas lenguas con cultivo literario), aunque sea desde la idea errónea de identificarlo con el primitivo castellano:

«Este poema [*hablando de La Xudit*] va escrito en lengua asturiana, y así se debe de notar que algunas voces se hallan en él usadas en unos concejos, que no son corrientes en otros, cuya variedad arbitraria se ve también en la terminación de los masculinos, que ya finalizan en *-o* ya en *-u*, v. g. *frayadu*, *frayao*, *frayáu*, como asimismo en la duplicación de las *ll-* y tildes sobre las *ññ*, que se dejan a voluntad de los copiantes, por no ser tan frecuentes éstas, en Asturias, como se piensa.

⁶⁷ Como ya señalamos en otro lugar [XUAN CARLOS BUSTO, «Llingua asturiana y Ilustración», en *Al rodiu de la poesía ilustrada (un volume commemorativu)*, Javier González Santos y Juan Carlos Villaverde Amieva (eds.), Uviéu (Gobiernu del Principáu d'Asturies), 2012, págs. 115-116, y n. 28], los términos «lengua» y «dialecto» no son en modo alguno sinónimos, como sostienen Elena de Lorenzo Álvarez y Álvaro Ruiz de la Peña (GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS, *Escritos asturianos*, Oviedo, 2005, páxs. 115, n. 14; 165, n. 6; y 265, n. 2). Es significativo que en el ms. de la Fundación Menéndez Pidal, el *codex optimus* de *La Xudit*, entre los siete conservados, se apliquen al asturiano los términos de *lingua* e *idioma*. No hay que olvidar que el título que, en 1824, Xosé Caveda y Nava da a la que luego se imprimió como *Colección de poesías en dialecto asturiano* (1839) es el de *Colección de poesías en romance bulgar asturiano. Comprende las de Don Antonio González Reguera, Don Francisco Benavides, Don Bruno Fernández, Don Antonio Valvidares y otros menos conocidos; con un discurso preliminar sobre aquel idioma, una noticia de estos poetas y el análisis de sus obras. Año de mil ochocientos veinte y cuatro.*

Podrá alguno reparar el *que* una historia tan sagrada [*sigue hablando de La Xudit*] se ponga en lengua tan soez y ridícula, pero debe advertir *que* el idioma asturiano no puede merecer este dicitario, siendo el antiguo lenguaje castellano con alguna escasa variación en el dialecto. Por esta razón deberían desecharse las obras de Gonzalo de Berceo y de el Arcipreste de Hita, *que* escribieron poesías muy sagradas en *aquel* castellano *que* ahora se mira con tanto asco»⁶⁸.

De su poema en octavas reales, *La Xudit*, cabe destacar primero el hecho sorprendente de que, siendo el texto literario en asturiano del que se conserva un mayor número de copias manuscritas, no haya sido conocido en su integridad hasta 1990⁶⁹. Todo el paradójico asunto viene de Caveda, quien no quiso incluirla en su *Colección* por considerarla:

«De estilo descolorido y lánguido, casi siempre humilde y rastrero, con una versificación arto descuidada y prosaica, y sin uno de aquellos rasgos que suponen cuando no el genio, á lo menos el conocimiento del arte»⁷⁰.

Hay que tener en cuenta que el nombre de Juan González Villar no figuraba en la redacción de 1824 de la Colección de Caveda, ni en su título (*Colección de poesías en romance bulgar asturiano. Comprende las de Don Antonio Gonzalez Reguera, Don Francisco Benavides, Don Bruno Fernandez, Don Antonio Valvidares y otros menos conocidos; con*

⁶⁸ Edición a partir del manuscrito que se encuentra en la Fundación Menéndez Pidal (tenido por *codex optimus*), que presenta añadidos muy significativos respecto a los otros cinco conservados.

⁶⁹ La edición fue realizada por ANTÓN GARCÍA (*op. cit.*, págs. 53-81), a partir de la copia más moderna, la de García Oliveros. Posteriormente Arias Cabal realizó una edición, plagada de errores, a partir de una copia procedente de Fuertes Acevedo. En la actualidad preparo una edición crítica que incluye además los siguientes manuscritos: Fundación Menéndez Pidal, biblioteca particular de Joaquín García-Samaniego, así como los mss. 478/3 y 478/5 de la Biblioteca del Museo Arqueológico de Asturias, a los que hay que añadir el ms. recientemente adquirido por la Biblioteca de Asturias «Ramón Pérez de Ayala».

⁷⁰ *Colección de poesías en dialecto asturiano. Comprende las mas selectas de Don Antonio Gonzalez Reguera, Don Francisco Bernaldo de Quiros y Benavides, Don Antonio Valvidares, Don Bruno Fernández y Doña Josefa Jovellanos, con otras de autores desconocidos*, Oviedo (Imprenta de D. Benito Gonzalez), 1839, pág. 189.

un discurso preliminar sobre aquel idioma, una noticia de estos poetas y el analisis de sus obras. Año de mil ochocientos veinte y cuatro) ni en el resto del manuscrito. Caveda lo incluyó con posterioridad a 1824, y en la nota introductoria a la edición del poema, en 1839, no ofrece dato alguno sobre González Villar. Y aún más, Caveda no transcribe el poema de Villar, sino que decide:

«con mas acierto en sustituirle con el que aora publicamos. Su autor ha tenido sin duda presente la Judith del Sr. Villar, pues que conservó un corto número de versos, bien que con aquellas alteraciones necesarias para darles más fluidez y armonía»⁷¹.

A partir de 1839 debe, por tanto, hablarse de la existencia de dos versiones de *La Xudit*, la de Xuan González Villar, de amplia difusión manuscrita merced a su «favorable acogida»⁷², y otra, la única que edita Caveda, de autor desconocido:

«No sabemos á quien atribuirle: atendidas sus cualidades poéticas, nos persuadimos, que no corresponde á ninguno de los autores comprendidos en esta coleccion, y que á todas sus composiciones aventaja no solamente en la belleza y propiedad de las imágenes y descripciones, sino también en la dicción poética, en la armonía y estructura del verso, y en el gusto y la facilidad de la ejecutoria»⁷³.

Ningún lector actual estaría de acuerdo con la opinión de Caveda: la versión de Villar es superior en naturalidad y fuerza expresiva, gracia y ejecución formal, y así lo ha visto, en general, la crítica posterior a Caveda.

Por ejemplo, Máximo Fuertes Acevedo, quien no compartía las ideas retrógradas del gozoniego y que, por ello, no tiene reparo en lanzar su

⁷¹ *Ibidem*.

⁷² En palabras de Caveda «cuyo mérito es muy inferior á la favorable acogida que por mucho tiempo le dispensaron algunos aficionados á esta clase de poesía» (*ibidem*).

⁷³ *Ibidem*.

dardo dialéctico contra su última obra, la *Refutacion de varios errores reproducidos con la ocasion de la revolucion francesa y española* (Madrid, 1817)⁷⁴, califica sin embargo a la *Xudit* de «escelente composicion», a la par que considera que:

«D. José Cavada, juzga [a *La Xudit* de Villar] con sobrada dureza. Aparte de algun desaliño en el lenguaje y falta de correccion en algunas octavas, lo que no es de estrañar, pues que su autor la escribió sin pretensiones y sin que fuera su ánimo darla á la estampa, domina en todo el canto una entonacion elevada, en consonancia con el caracter del interlocutor que relata el *Cuento*, y tiene rasgos poeticos muy felices é imágenes»⁷⁵.

Y en otro lugar Fuertes Acevedo expone así sus apreciaciones sobre las dos versiones, situando muy por encima a la de Villar:

«Es una bellissima composicion poetica de las mas notables que se han escrito en Bable. [...] no consideramos esta poesia, sino como una modificacion mas ó menos

⁷⁴ Así lo declara en su citada obra inédita *Ensayo de una Biblioteca de Escritores Asturianos*, s. l., [1867], tomo 1, s. n: «A juzgar por esta ultima obra, el Sr. Villar pertenecía á la llamada en politica, escuela reaccionaria: en ella se declara abiertamente partidario del sistema antiguo, resolviendo todas las cuestiones, asi politicas y sociales, como las cientificas, bajo el punto de vista de la religion. En su afán de denostar todo lo que naciera ó se formara mas ó menos directamente á la sombra de la revolucion, empieza por combatir el sistema sobre la creacion del mundo, del ilustre naturalista frances Conde de Buffon, como contrario en su sentir, á la relacion de Moisés. Sin embargo, sabido es, que aquel eminente fisico, como todos los verdaderos naturalistas, jamas han tratado de poner en duda la existencia del Ser onnipotente, Autor de todo lo creado; solo han pretendido y se esfuerzan en explicar con arreglo á los principios y observaciones de la Ciencia, el *Como* pudo haber sido formado el universo y en particular la tierra; y sabido es tambien, cuan en armonia estan hoy las ciencias y la relacion exactisima del Genesis. Por eso todos los Naturalistas han rechazado con indignacion y firmeza, la idea, de que este estudio, pudiera poner en duda el origen divino de los sagrados libros, minando asi por sus cimientos la religion Santisima de Cristo. Nada como las ciencias ponen tan claramente de manifesto la grandeza del Ser Supremo, su infinita sabiduria y las maravillas que en su immenso poder ha derramado en la creacion». Estos comentarios coinciden en fecha con con años de introcción del darwinismo en España, de cuyas ideas Fuertes Acevedo sería un conspicuo defensor, principalmente a través de obra *El darwinismo: sus adversarios y defensores* (Badajoz, 1883), que le valió su destitución en 1884 como director del Intituto de Badajoz, a intancias del entonces ministro de Fomento, Alejandro Pidal y Mon.

⁷⁵ *Ibidem*.

notable de la del Dr. Villar; presentando la novedad de hallarse alterada en la forma y excesivamente limada en el lenguaje, dándole un sabor, harto moderno, si bien en cambio no participa por completo de la verdad, la fuerza y naturalidad que ofrece el original. Y al desentir en esta parte de la respetable opinión del docto compilador de nuestros poetas bables, que no juzga muy favorablemente la composición de autor de la *Sagrada luminaria*, lo hacemos á la vista de una copia auténtica de esta poesía, que tenemos presente. El autor anónimo de esta composición ha dejado intacto, en un todo, el pensamiento original del Doctor Villar, copiando muchas veces octavas enteras, con ligerísimas alteraciones, si bien procurando siempre hacer más castizo el lenguaje, hasta un punto, que en más de una ocasión, pierde no poco de su fuerza y energía, al sacrificar á la precisión del lenguaje, la naturalidad y dicción gráfica y espresiva del idioma del pueblo asturiano. La composición que nos ocupa tiene sin embargo su mérito, demostrando en ella su autor genio e inspiración y un excelente conocimiento del dialecto asturiano. Tales son las bellezas que se advierten en esta poesía, en lo que se aparta del original; calcada en un todo sobre esta y conservando de ella versos completos, ofrece sin embargo cierta novedad en algunos pensamientos; su entonación es vigorosa y bien sostenida y su estilo elevado y uniforme en toda la composición».

Por su parte, Fermín Canella, después de transcribir lo dicho por Caveda, señala que «con excesiva dureza califica el Sr. Caveda la producción del Dr. D. Juan González Villar y Fuertes» y aunque, para no contradecir al maestro, piensa que «la obra del autor anónimo supera y aventaja por varios conceptos á la del prebendado leonés, particularmente en ejecución, con versificación más fluida, pensamientos más delicados, descripciones más pintorescas y mejor presentados muchos detalles», no puede dejar de alabar en ella «la franca naturalidad y la energía»⁷⁶.

En el siglo xx, Constantino Suárez también considera que Caveda «juzga esta composición severamente e introduce en ella algunas correcciones importantes», apuntando así a que Caveda fuese el autor de la versión publicada en 1839, pues, según señala aquel, Caveda conocía una copia («corregida» por él mismo) del original de Villar fechado en

⁷⁶ *Op. cit.*, págs. 229-230.

1770. En realidad ya Munthe⁷⁷, en 1887, había supuesto que «la Judith es una adaptación hecha probablemente por el mismo Caveda», aunque sin justificarlo con razones. Más recientemente Sánchez Vicente⁷⁸, que realiza una crítica muy severa de la versión anónima publicada en 1839, alaba por contra el realismo y la «facilidad de narración» de la de Villar, y se muestra partidario de que el autor anónimo fuese el propio Caveda y Nava. Sobre la cuestión del autor anónimo, Antón García sugiere que se han de realizar estudios lingüísticos para ver si hay coincidencias con el lenguaje literario de Caveda, y señala asimismo las notables diferencias entre una y otra versión, descubriendo una menor intención didáctica en la anónima, que además presenta un carácter más descriptivo⁷⁹. Por su parte Álvaro Ruiz de la Peña, sin pronunciarse sobre la autoría de la versión anónima, no se muestra de acuerdo en considerarla superior a la de Villar y, por ello, cree que Caveda juzgó esta versión con una «serveridad desdeñosa» que debe ser puesta en entredicho⁸⁰.

No han faltado, sin embargo, voces que, sin negar que Caveda interviniese en el texto, ven incompatibles la modestia consustancial a su carácter⁸¹ y los encendidos elogios dedicados al «rifacimento» de la Xudit

⁷⁷ ÅKE W:SON MUNTHE, *Anotaciones sobre el habla popular de una zona del occidente de Asturias*, trad. Berta Pallares, ed. Ana M.^a Cano González, Uviéu (Biblioteca de Filoloxía Asturiana), 1988, pág. 7. La tesis de Munthe es defendida, con débiles razones, por X. LL. GARCÍA ARIAS, «Una reseña de l'antoloxía de Caveda», *Lletres Asturianes*, 99 (2008), págs. 107-111.

⁷⁸ XOSÉ CAVEDA Y NAVA, *Esvilla de poesías na llingua asturiana*, edición entamu y notes de Xuan Xosé Sánchez Vicente, Oviedo (Biblioteca Popular Asturiana), 1979, págs. 230-232.

⁷⁹ ANTÓN GARCÍA (ed.), *op. cit.*, págs. 35-36.

⁸⁰ ÁLVARO RUIZ DE LA PEÑA, *La hora de Asturias en el siglo XVIII*, Oviedo (Real Instituto de Estudios Asturianos – Instituto Feijoo de Estudios del siglo XVIII), 2012, págs. 410-415.

⁸¹ Así indica Á. ARIAS CABAL (*op. cit.*, pág. 16), a partir de la autoridad de CONSTANTINO SUÁREZ, (a.) Españolito, *Escritores y artistas asturianos. Índice bio-bibliográfico*, tomo II, Madrid, 1936, pág. 393: «tuvo Caveda y Nava el defecto de su modestia excesiva, porque cuando la modestia llega a un grado que a él adornó, se convierte en un vicio que tiende a oscurecer la propia personalidad».

que edita. De esta modestia es prueba evidente la total ausencia, en su *Colección*, de elogios hacia sus propias poesías que, tras *La Xudit*, publicó como anónimas, algunas de reconocido mérito como *El niño enfermo* o *Los enamorados de la aldea*. Por tanto no se deberían poner en duda las propias palabras de Caveda, cuando dice de ella: «nos persuadimos, que no corresponde á ninguno de los autores comprendidos en esta colección». Los encendidos elogios expresados por Caveda van en contra de su hipotética autoría y, más bien, parece que con ellos Caveda estuviese rindiendo homenaje a alguien de su entorno afectivo, que no pudo ser ni su maestro, Bruno Fernández Cepeda, ni su padre Francisco de Paula Caveda, que muere en 1811.

Como ya se ha dicho, las referencias a González Villar y, consecuentemente, la introducción de la versión anónima de su poema *La Xudit*, se incluyeron en la obra de Caveda después de 1824. Es muy posible que entre 1825 y 1836, que es cuando parece que redacta el «Prólogo» de su *Colección*, Caveda se dedicase a preparar para su edición los manuscritos de los diversos autores que edita, introduciendo abundantes correcciones y alteraciones⁸² (algunas de profundo calado como las que se aprecian en la *Canción al Santísimo Sacramentu* de Balvidares), y es probable que en 1832 ya estuviese corregido el *Discurso preliminar* y añadidos algunos textos para su edición impresa⁸³. Se corresponde este periodo con la

⁸² Así lo declara el propio Caveda en el Prólogo: «Abandonadas por muchos años á merced de copiantes inexpertos, siempre en manos del vulgo que á su placer las alteraba, aparecen hoy sobradamente desfiguradas, y apenas se hallarán dos copias de una misma composición que concuerden en todas sus partes. Solo confrontando con escrupulosa diligencia las muchas que hemos podido recoger, despues de un prolijo exámen de sus variantes, alcanzamos por ventura á restaurarlas, restituyendo su texto á su primitiva integridad y pureza» (pág. ix).

⁸³ De este modo lo atestigua la nota que Agustín Durán insertaba en 1832, como apéndice a su «Discurso preliminar», que titula «Poesía bable» (*Coleccion de romances castellanos anteriores al siglo 18*. Tomo IV: *Contiene la primera parte de los caballerescos é históricos*, Madrid, Imprenta de don Eusebio Aguado, 1832, págs. xli-xlii) en la que se hace una breve pero certera síntesis del «Discurso preliminar sobre el dialecto asturiano» de Caveda. El autor de esta nota hubo de

llamada Década ominosa, cuando tras la reacción absolutista que tiene lugar con la llegada de los Cien mil hijos de San Luis, muchos milicianos que habían participado en grupos de apoyo al régimen constitucional surgido a partir del alzamiento de Riego fueron perseguidos, viéndose así Caveda «obligado a huir y esconderse, como otros amigos suyos, entre ellos Pedro José Pidal y Alejandro Mon. Pudo al fin refugiarse en Villaviciosa dedicado a sus estudios». En efecto, Caveda coincide en Villaviciosa con Pedro José Pidal a partir de 1828, cuando tras su indulto Pidal puede regresar del Puerto de Santa María a su villa natal, periodo éste que relata Constantino Suárez:

«Residió entonces durante algo más de un lustro en Villaviciosa, dedicado exclusivamente a ampliar sus estudios y a la investigación en materias históricas y jurídicas, asociado en estas tareas a un amigo de la niñez y luego eminente investigador, José Caveda y Nava. A esta época corresponden algunas obras suyas que han quedado inéditas».

En estos testimonios de Constantino Suárez pesa el recuerdo de lo descrito por Plácido Jove y Hevia:

«Unidos en estrecha amistad, llevaban tres jóvenes una existencia distinta de la generalidad: pasaban los días y las noches encerrados en una gran biblioteca que uno de ellos poseía, y recorriendo numerosos periódicos y libros extranjeros. Mirábaseles con algún recelo, como se mira siempre todo lo que se aparta de la línea

conocer también algunos de los textos de la *Colección* de Caveda: sin duda, alguno de Marirreguera, pero no todo el resto. Del presunto autor de la nota nos informa Eugenio de Ochoa, quien en su edición del trabajo de Durán (*Tesoro de los romanceros y cancioneros españoles, históricos, caballerescos, moriscos y otros*, París, en la Librería europea de Baudry, 1838, págs. XIX-XX), señala que debió de serlo Antonio de la Escosura y Hevia. Dicha atribución se comprende a través de la relación literaria entre Caveda y Escosura, que se plasma en una larga *Carta a don Antonio de la Escosura, sobre un canto épico «El cerco de Zamora»*, y hubo de extenderse también a lo personal como demuestra la alusión a una carta a Escosura contenida en otra de Caveda a su hijo Francisco, manuscritos que se hallan en la biblioteca particular de Joaquín García-Samaniego.

general de conducta, y temfase que con las aspiraciones liberales pudiese amenguar su fe religiosa [...]»⁸⁴,

al referirse a Pidal, a Caveda, y al naturalista y farmacéutico Sebastián Álvarez Calleja.

La temprana y estrecha relación de amistad entre José Caveda y Pedro José Pidal es señalada por muchos de sus biógrafos. Así Eugenio de Ochoa, al redactar la necrológica de Pidal, se justifica de ser él y no Caveda («paisano del Sr. Pidal y su amigo desde la niñez») el llamado a tal empeño⁸⁵. Y en el mismo sentido se expresaba el marqués de Molins⁸⁶: «digo yo, que al mismo tiempo [*Pedro José Pidal*] admirase y discutiese con el amigo de su juventud, D. José Caveda, los variados capiteles y los románicos arcos de Santa María del Naranco y de San Miguel de Lillo, en su país nativo». Hasta uno de sus más recientes biógrafos insiste en lo mismo y añade un detalle de interés: «En la bien nutrida biblioteca que Caveda tenía en Villaviciosa sació Pidal sus apetencias intelectuales y con él comparte el propósito de escribir una historia de la literatura española»⁸⁷, a la vez que sintetiza la que fue una relación de amistad estrecha y duradera de por vida:

«Cuando su amigo Caveda, miembro de la Junta General del Principado y diputado en las Cortes de 1836, abandona el escaño por haberle designado la reina jefe político de Oviedo, Pidal ocupa su puesto. Ambos desarrollan una brillante

⁸⁴ [PLÁCIDO JOVE Y HEVIA, Vizconde de Campo Grande], *Una villa española hace cuarenta años* (publicado en los números de *El Tiempo* correspondientes al 22 y 23 de julio de 1872), Madrid (Imprenta de Berenguillo), 1872 pág. Ha sido reeditado con notas: PLÁCIDO JOVE Y HEVIA, «Villaviciosa: Una villa española de hace cuarenta años», en *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, n.º 61 (1967), págs. 127-147.

⁸⁵ «Memoria necrológica del Excmo. Sr. D. Pedro José Pidal, primer Marqués de Pidal», *Memorias de la Real Academia Española*, vol. 1, Madrid (M. Rivadeneyra), 1870, pág. 591, n. 1.

⁸⁶ LUIS PIDAL Y MON (II Marqués de Pidal), *Del Metodo de Observacion en la Ciencia Social. Le Play y su Escuela. Discurso leído en la Real A. de C.M. y Políticas y de contestación del Marqués de Molins*, Madrid (Tipografía de los Huérfanos), 1887, pág. 81.

⁸⁷ JOAQUÍN FERNÁNDEZ, *El Zar de Asturias Alejandro Pidal y Mon (1846-1913)*, Gijón (Ediciones Trea), 2005, pág. 72. En las páginas que dedica a Pedro José Pidal, padre de Alejandro.

carrera en la década moderada (1844-1854). Cuando se debate el llamado “plan Pidal”, ocupa Caveda el cargo de director general interino de Instrucción. Más adelante coincidirán en la Academia de la Historia, en la de la lengua y en otras instituciones culturales»⁸⁸.

Pedro José Pidal poseía, como su amigo Caveda, una temprana afición por la poesía y por la literatura⁸⁹ en general. La mayor parte de sus poemas, reseñados por Eugenio de Ochoa, fueron escritos entre 1817 y 1827, destacando entre ellos la oda *A la libertad de España* (publicada en *El Espectador* el 1 de enero de 1823) y la epístola *A D. A[lejandro] M[on]*, inédita entonces como muchas otras. Fuera de éstas, Ochoa halló una sola de 1836, la titulada *A la luna*, de carácter amoroso y tono elegiaco. Estas mismas temáticas (patriótica, conmemorativa, elegiaca...) se hallan en las poesías escritas por Caveda, e incluso un anónimo⁹⁰ contemporáneo suyo al comparar las poesías de Caveda, publicadas por él como anónimas (la *Batalla de Cobadonga*, el *Niña Enfermo* y la *Vida de la Aldea*), con la versión anónima de *La Xudit*, que pretendemos sea de Pidal, las hallaba ser «del mismo gusto y escuela». Pudo pues Pidal, en ese lustro de retiro forzado en Villaviciosa, proseguir sus aficiones poéticas ayudando a Caveda en la preparación de los textos en asturiano de su *Colección* y, en esa línea, transformar en exceso el poema de *La Xudit*, para convertirlo en una versión distinta.

Pedro José Pidal fue también coleccionista de refranes en asturiano. Así lo muestra el manuscrito inédito *Refranes asturianos y frases familiares. Juntábalos P. Pidal*, que lleva fecha del mes de febrero de 1818. Asimismo

⁸⁸ *Ibidem*, págs. 61-62.

⁸⁹ Según parece, ambos «concibieron el propósito de escribir una historia de la literatura española» que no pasó de proyecto. Vid. GABRIEL SANTULLANO, *Del hierro y del fuego (La reacción absolutista de 1823 en Asturias)*, tomo II, Gijón (Ateno Obrero), 2001, pág. 211.

⁹⁰ Apareció en el *Boletín Oficial de Oviedo*, el lunes 4 de enero de 1847. Vid. la edición de X. LL. GARCÍA ARIAS, «Una reseña de l'antoloxía de Caveda», *Lletres Asturianes*, 99 (2008), págs. 107-109.

se ha especulado⁹¹, con bastante verosimilitud, que fuese Pedro José Pidal quien facilitó a Cánovas del Castillo el *Vocabulario y colección de locuciones populares del dialecto asturiano* (1830), que poseyó el librero Karl W. Hiersemann y que se encuentra en la «Hispanic Society of America» de Nueva York⁹². Mayor certeza cabe en asegurar que Pidal proporcionase a Agustín Durán algunos textos asturianos. Si Durán conoció en 1832, como se muestra en su *Colección de romances castellanos*, el «Discurso preliminar» de Caveda, aún inédito, a través del resumen hecho por Antonio de la Escosura y Hevia⁹³ (*vid.* nota 83), al publicar en 1849 algunas muestras de textos en la reedición su romancero⁹⁴ para la Biblioteca de Autores Españoles, además de precisar en nota que «José Caveda, que nos suministró el asunto de este apéndice, ha publicado posteriormente una preciosa colección de poesías en el dicho dialecto», ofrece un fragmento (hasta el verso 242) del *Diálogu políticu* de Marirreguera, no a partir de la edición de Caveda (que quizá no llegó a conocer), sino siguiendo un manuscrito distinto de los otros dos testimonios que se conservan⁹⁵, quizá también facilitado por Pedro José Pidal, de quien proceden los cuatro romances tradicionales allí transcritos (*La hermana*

⁹¹ XUAN XOSÉ SÁNCHEZ VICENTE, «Un regalú de Pidal a Cánovas (Una historia verosímil d'un llibru de vieyu d'asturiano anunciáu n'un catálogu alemán)», *La Nueva España*, 5 de agosto de 2013.

⁹² Ha sido recientemente editado por FRANCISCO GAGO JOVER, «El *Vocabulario asturiano y castellano coleccionado de la viva voz del pueblo*: breve estudio y edición», *Revista de Filología Asturiana*, 9-10 (2009/10), págs. 9-38.

⁹³ De ello nos informa Eugenio de Ochoa, en su edición del trabajo de Durán: *Tesoro de los romanceros y cancioneros españoles, históricos, caballerescos, moriscos y otros*, París (en la Librería europea de Baudry), 1838, págs. XXI-XX.

⁹⁴ *Romancero General*, tomo I (BAE, X), Madrid (Imprenta de la Publicidad, á cargo de D. M. Rivadeneyra), 1849, págs. LXIII-LXVI.

⁹⁵ Para todo el complejo problema textual de este diálogo, *vid.* XULIO VIEJO FERNÁNDEZ (ed.), Antón de Marirreguera, *Fábulas, teatru y romances*, Uviéu (Alvızoras Llibros), 1997, págs. 140-146.

cautiva, Marinero al agua, ¡Ay, pobre Xuana! y ¡Ay, un galán de esta villa!) que éste recordaba haber aprendido en su niñez en Villaviciosa⁹⁶.

Pidal no sólo podía recordar aquellos romances infantiles, sino que en ocasiones exhibe sus conocimientos de la lengua asturiana, como por ejemplo en alguna nota lexicográfica de su edición del *Cancionero de Baena*, donde para explicar la voz *eguedo*, señala: ‘parece lo perteneciente á yegua (aequa), que en Asturias se dice egua’⁹⁷. Y es que Pidal, después de los muchos años vividos fuera de su tierra natal, conservaba una fuerte impronta de su lengua materna, aún cuando se expresaba en castellano. De ello dan cuenta algunas anécdotas como la que sigue:

«Una vez el buen Don Pedro José Pidal, que también fué académico, dijo pronunciando un discurso en las Cortes: *Esu lu tengu yo apuntadu en mis apuntes*. Y es fama que entre los leones de piedra que había entonces á la puerta del Congreso se cruzó este diálogo:

—¡Apuntado en mis apuntes!...

¡Jesús! ¿Quién habla tan mal?

—Don Pedro José Pidal.

Y otra vez no lo preguntes⁹⁸».

Pero donde Pedro José Pidal puso más de manifiesto el interés que sentía por la lengua asturiana y la admiración por su literatura fue en la reseña a la *Colección* de Caveda publicada en la *Revista de Madrid*

⁹⁶ Vid. *Silva Asturiana. I: Primeras noticias y colecciones de romances en el s. XIX*, estudio y edición de Jesús Antonio Cid, Madrid (Fundación Ramón Menéndez Pidal, etc.), 1999, págs. 17-18 y 47-53.

⁹⁷ *El Cancionero de Juan Alfonso de Baena (siglo xv). Ahora por primera vez dado á luz, con notas y comentarios*, Madrid (M. Rivadeneyra), 1851, pág. 710, s. v.

⁹⁸ *Fe de Erratas del Nuevo Diccionario de la Academia*, por D. Antonio De Valbuena (Miguel de Escalada), tomo II, Madrid (Imprenta de Don Luis Aguado), 1889, pág. 36. El mismo autor hace alusión a esta anécdota en *Ripios académicos*, 4.^a ed., Madrid (Imp. del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús), 1912, pág. 130.

(1840)⁹⁹. En ella Pidal resume, en primer lugar, algunas de las ideas del «Discurso preliminar» de Caveda, llevando un paso más lejos la idea de la analogía del asturiano con el castellano medieval cuando afirma que «en Asturias, pues, se empezó á desarrollar la lengua castellana». Pero lo que interesa ahora destacar es el recorrido que Pidal hace por los autores de la *Colección* de Caveda. Pidal solo se detiene a tratar de dos: Marirreguera (del cual transcribe 12 octavas compleas) y Bernaldo de Quirós, de quienes ofrece un juicio crítico y diversos datos que toma de Caveda. Del resto de poetas tan sólo se hace mención al transcribir el título: *Coleccion...*, *Don Antonio Balvidares*, *Don Bruno Fernandez*, y *Doña Josefa Jovellanos*. Después de transcribir unos cien octosílabos de *El caballo* de Francisco Bernaldo de Quirós y Benavides, Pidal justifica de este modo su manera de proceder:

«No me detendré sobre las composiciones de otros poetas contenidas en esta colección; entre las que pertenecen á autores desconocidos se hallan algunas de un verdadero mérito literario, como son las del *Niño enfermo* y *los enamorados del aldea* (sic), en que hay trozos bellísimos y llenos de sensibilidad y armonía. Solo hablaré del poema *La Judith*, presentando algunas muestras de sus hermosas octavas, para acabar de dar á conocer el genio y la índole del dialecto Bable y de la poesía asturiana, de que sin disputa es uno de los mejores trozos este poema».

Llama la atención, además de la omisión del nombre de Villar, el hecho de que la mayor parte de las octavas que se citan procedan de las interpolaciones de la versión anónima (así las octavas 27-30, 70-71 y 74-75) y que, por tanto, estén ausentes en la del gozoniego. Esta selección (podría decirse que publicitaria) de las octavas que son aportación original del poeta anónimo, es un argumento de peso para creer que tal poeta fuese el propio Pedro José Pidal. Es perceptible en ello cierto orgullo de autor que, sin llegar a los excesos encomiásticos de Caveda, se envanece

⁹⁹ *Revista de Madrid. Segunda serie*, tomo III (1840), págs. 581-595. Reeditado en sus *Estudios literarios*, tomo II, Madrid (Imprenta de M. Tello), 1890, págs. 389-408.

calladamente del resultado de su decisiva intervención en el poema de González Villar, de quien solo aprovecha (según señala Canella¹⁰⁰) un tercio de la obra para su nueva versión de *La Xudit*. Pidal silenció (al igual que Canella) su autoría, quizá más por prudencia (propia de quien era entonces diputado por Asturias) que por modestia, cualidad no achacable a quien «pasaba por altanero [y] teníanle muchos por orgulloso».

Tan solo una de las octavas que edita Pidal guarda correspondencia con la de Villar; se trata de la famosa escena en que Judit le clava la espada a Holofernes:

VERSIÓN DE GONZÁLEZ VILLAR

¡Oh santu Dios! al vellu ansí durmiendu,
 ella, que vió la suya al *Señor* llama,
 algama un cuchellon, que respplandiendu
 estaba ña testera de la cama:
 enguifase, alza el brazu, cueye aliendu
 echa el gueyu al gargüelu, al cielu clama
 y tal golpe -y refundia con destreza
 que -y arrinco del cuerpu la cabeza¹⁰¹.

VERSIÓN ANÓNIMA

Descuélgala, furiosa la levanta
 Y empareya col mostru que la espanta.
 A fuera de la cama pingayando
 Estaba so cabeza espelurciada
 Col vino y los ensueños afumando:
 Ella atisva el gargüelu y esforciada
 Apenes de furor ensalendando,
 Solmenai¹⁰² tan rabiosa cochellada,
 Que i lu taraza y salta la cabeza
 Al duru golpe con mortal presteza.

Nueva ocasión ésta para destacar la intensidad y la agilidad expresiva de la pluma de Villar, frente a la mayor lentitud y peor estilo del autor

¹⁰⁰ FERMÍN CANELLA (ed.), J. CAVEDA Y NAVA, *Poésias selectas en dialecto asturiano*, Oviedo, 1887 (ed. facs. Oviedo, 1987), pág. 230.

¹⁰¹ A partir del ms. que se conserva en la Fundación Menéndez Pidal, en el cual los dos últimos versos se encuentran desplazados.

¹⁰² Así corregido en la edición de Pidal en la *Revista de Madrid*, sobre la errata que aparecía en la de Caveda (*solémmnai*). Pidal también corrige (con acierto) la puntuación del primer verso. Ha de advertirse, por tanto, el especial cuidado en la edición, propia más de un autor que de un mero reseñador.

«anónimo», que muy posiblemente fuese Pidal. Ello concuerda bien con la valoración no muy alta de su obra lírica, juzgada ya con dureza por el propio Eugenio de Ochoa en la citada «Memoria necrológica»:

«El Sr. Pidal no es un poeta en toda la extensión de la palabra; ni él se dió ni se tuvo nunca por tal. Faltábale para ello el estro inspirador, el *quid divinum*, que la naturaleza infunde en muy pocos de sus elegidos¹⁰³».

Sin embargo no deben dejar de valorarse algunos méritos de la que creemos versión suya de *La Xudit*. A parte de los elogios de Caveda y de los dos reseñadores mencionados, otros críticos menos parciales¹⁰⁴ han destacado la perspectiva «clasicista» y el lenguaje «más *poéticu*» de la versión de Pidal. Menos preocupado que Villar por seguir el modelo creado por Marirreguera en sus fábulas, Pidal reduce el marco costumbrista de la narración y muchas comparaciones e imágenes ruralizantes, poniendo especial cuidado «en limpiar el testu de pallabres, frases ya imáxenes que-y paezan groseres y vulgares»¹⁰⁵. En las partes más originales, ya señaladas por Canella, muestra un mayor uso de cultismos y castellanismos, y de aquellas figuras propias del *ornatus difficilis* como anacolutos, encabalgamientos o metáforas; y debe también descatarese la abundancia de la imaginaria folklórica (*cuentos de xanes; gaita na fiesta o en romería; a flor de por San Xuan; Gaites, xiblato, muérganos, tambores; con xiblato, y endecha, y romaría...*) que condice con el interés de que dio muestra desde joven Pedro José Pidal. Su versión tiene el mérito de

¹⁰³ «Memoria necrológica del Excmo. Sr. D. Pedro José Pidal, primer Marqués de Pidal», *Memorias de la Real Academia Española*, vol. I, Madrid (M. Rivadeneyra), 1870, págs. 599-600.

¹⁰⁴ Así Xuan Xosé Sánchez Vicente en su edición de XOSÉ CAVEDA Y NAVA, *Esvilla de poesíes na llingua asturiana*, edición entamu y notes de..., Oviedo (Biblioteca Popular Asturiana), 1979, pág. 231.

¹⁰⁵ XOSÉ RAMÓN IGLESIAS CUEVA, «*La Xudit* (1770). Reaiciones crítiques», *Actes del II Conceyu Internacional de Lliteratura Asturiana (CILLA)*, Uviéu (Academia de la Llingua Asturiana), 2009, págs. 481-495.486 y 491-493.

ofrecer una relectura en clave prerromántica del poema de Villar, tan cercano al modelo regueriano.

* * *

Hay pues indicios razonables para pensar que fuese Pedro José Pidal el autor de la versión anónima de *La Xudit* editada por Caveda y Nava. Asimismo, resulta verosímil que éste, movido por la amistad que le unía con Pidal, prefiriese editar su versión. No es posible determinar en qué medida su juicio adverso hacia Villar pudo nacer de las posiciones políticas enfrentadas que unos y otro defendían. Ni la omisión del texto original, que Caveda no quiso editar, ni las acerbas críticas lanzadas por Pidal, por Caveda, y por el autor anónimo de la reseña de 1847 contra *La Xudit* de Villar, pudieron silenciar su obra poética, en la cual la crítica posterior siempre ha hallado mayor mérito. Ni la autoridad de estas dos grandes figuras de las letras españolas del siglo XIX, ni el prestigio de la letra impresa lograron hacer olvidar la inventiva y el genio literario del deán de León, demostrándose así que «el tiempo es justiciero y pone cada cosa en su lugar».



Universidá d'Uviéu
Seminariu de Filoloxía Asturiana

